

Mordaza electoral

El Instituto Electoral de la CDMX ordenó eliminar publicaciones del denominado cartel inmobiliario, donde vinculan al panista Santiago Taboada con actos de corrupción. CIUDAD



¡GALLINAZO! El senador morenista Adolfo Gómez sacrificó una gallina en el patio del Senado en un ritual por el Día de la Lluvia. Lo que desató fue una tormenta, pero de condena y críticas. PÁGINA 2



HALLAN 9 CUERPOS EN TEPOTZOTLÁN

Los cuerpos de nueve hombres fueron encontrados dentro de una fosa en el poblado San Francisco Magú, en límites de Nicolás Romero y Tepotzotlán en el Edomex. El hallazgo ocurrió durante una jornada de rastreo de personas desaparecidas. SEGURIDAD 4

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Denuncian anomalías de candidata de Morena en Veracruz

Exhiben mansión... y autos turbios a Nahle

Acusa empresario camionetas chuecas y propiedades de morenista

REFORMA / STAFF

El empresario Arturo Castagné acusó que en el convoy de la candidata de Morena al Gobierno de Veracruz, Rocío Nahle, se utiliza una camioneta con reporte de robo y otra, que es propiedad del Ayuntamiento de Martínez de la Torre.

El mismo empresario denunció hace una semana ante la Fiscalía General de la República a Nahle y a su esposo, José Luis Peña, por enriquecimiento ilícito, corrupción, uso ilícito de atribuciones y lavado de dinero.

En esa denuncia, señaló que Nahle compró propiedades en Boca del Río, Coatzacoalcos y Villahermosa, y liquidó créditos por alrededor de 100 millones de pesos en 2019, cuando su salario mensual como Secretaria de Energía era de 100 mil pesos. El veracruzano documentó ayer que una camioneta negra modelo 2023, matrícula U27-BLW, que circuló el pasado martes en la comitiva de Nahle, fue reportada como robada desde el 22 de marzo.

Ese día, Nahle estuvo con la candidata presidencial de Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, en una gira por el municipio de Pánuco, Veracruz.

"Señora Claudia Sheinbaum, aprovecho su in-



Una Pick Up RAM 2023, tiene reporte de robo y es parte de la comitiva de la candidata morenista.

El coordinador de campaña de Nahle usa una Suburban del municipio de Martínez de la Torre.



La zacatecana y aspirante a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, compró propiedades en Boca del Río (foto), Coatzacoalcos y Villahermosa.

dignación para comentarle que la próxima semana, junto con la denuncia ante el OPLE de Veracruz, presentará una denuncia más en la Fiscalía General de Veracruz.

"Esto porque la camioneta Pick Up Tipo RAM 1500/2500 año 2023, de la cual anexo fotografía y que participa en la caravana de

la señora Rocío Nahle, tiene reporte de robo como lo acredito con los documentos", difundió Castagné, en sus redes sociales.

Precisó que la denuncia por robo fue presentada ante el Ministerio Público por el ciudadano Hernán Ceballos Baldizón, y que el reporte aparece en la Fiscalía Estatal

y en la plataforma de vehículos robados del Gobierno federal.

Además, señaló que la camioneta en la que se traslada el coordinador de campaña de Nahle, Rodrigo Calderón Salas, pertenece al Ayuntamiento de Martínez de la Torre, Veracruz, desde 2018. Se trata de una camioneta Chevrolet Suburban blanca, con matrícula YBE-044A, de la cual mostró carta factura donde se acredita que es propiedad del municipio.

Rodrigo Calderón Salas es Alcalde con licencia de Martínez de la Torre.

"Es costumbre de los miembros de los miembros de Morena, negar, difamar, descalificar y no presentar pruebas o documentos, veremos si la próxima semana al presentar mi denuncia ante la autoridad competente la hacen efectiva o son cómplices de la impunidad", retó Castagné.

Alejandro "Alito" Moreno y Montserrat Arcos Velázquez.

Transa 'Alito' 32 mdp, denuncia i una priista!

MAYOLDO LÓPEZ

La ex líder de las mujeres del PRI y actual diputada federal, Montserrat Arcos Velázquez, acusó a su líder nacional, Alejandro "Alito" Moreno, de actos de corrupción por buscar quedarse con 32 millones de pesos para cursos en línea.

La legisladora tamaulipecana presentó hoy una denuncia penal ante la Fiscalía en Delitos Electorales de la FGR por el montaje de supuestos cursos con recursos que entrega el INE.

En entrevista con REFORMA, Arcos denunció además violencia política.

"Se constituye desde el hecho de que una mujer que ejerce cualquier cargo, en es-

te caso partidista (presidia el Organismo Nacional de Mujeres Priistas), y se intimida o se amenaza, con el objetivo de inducir la renuncia", dijo. Aseguró que al frente del organismo, se opuso a las maniobras de Moreno y del secretario de finanzas para hacerse de parte de las prerrogativas de ese organismo.

"Me pidieron que aceptara un esquema por medio del cual ellos iban a simular el uso del recurso para quedarse con la mitad de 32 millones de pesos: el esquema consistía en hacer o fingir hacer cursos en línea, cada uno con un valor de 11 millones de pesos, y en el momento en que me niego, empieza la intimidación", detalló.

ELEVAN PLEITO

El Presidente y el dueño de Grupo Salinas incrementaron su pugna.

Salinas Pliego en una entrevista dice que él no permite que sus conductores de noticias actúen con libertad. Que él les da línea. El lineazo, ¡ay, nanita!". AMLO

AMLO, fiel a su característica de Gobiernicola mentiroso... dice que yo no permito la libertad de expresión. Da pena verlo mentir de frente y en público... No nos vamos a doblar por los deseos enfermos de una sola persona". R. Salinas

PÁG. 5

9:00 AM

10:13 AM

Congelan cuentas a empresa por vender químicos al narco

VICTOR FUENTES

Un tribunal federal confirmó el bloqueo a las cuentas bancarias de la empresa Pochteca por la presunta venta de precursores químicos importados de China para elaborar fentanilo y otras drogas.

Las cuentas de la empresa habían sido bloqueadas desde 2021 por la UIF y no aportó pruebas para acreditar una serie de operaciones y su origen lícito entre 2008 y 2021.

Por siete votos contra uno, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa respaldó la negativa de la UIF para sacar a Pochteca Materia Primas de su lista de bloques.

"Mediante oficio de 17 de agosto de 2021, una autori-

dad extranjera solicitó a la autoridad mexicana su asistencia sobre una investigación de lavado de activos, lo cual se encuentra relacionado con intermediarios, empresas químicas sospechosas con sede en México que importan precursores químicos de China con el propósito de sintetizar drogas ilícitas, específicamente fentanilo y otras, siendo precisamente la actora (Pochteca) una de dichas empresas", explicó el Magistrado Rafael Anzures.

Pochteca, proveedora de materiales industriales e insumos químicos, es la empresa de más alto perfil sujeta a bloqueo de la UIF. La firma cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y en 2023 tuvo ventas totales de 8 mil 532 millones de pesos.

NIEGAN MONTAJE

Los encapuchados que mantenían un retén en Motozintla, Chiapas, donde fue abordada el pasado domingo Claudia Sheinbaum, negaron en un video ser parte de un montaje sino representar a un grupo de "autodefensas". PÁGINA 8



Confronta EU a AMLO por derechos humanos

JOSE DIAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON DC.- El Departamento de Estado de Estados Unidos rechazó que la publicación de su Reporte Anual sobre Derechos Humanos en el mundo sea una "violación flagrante" del derecho internacional, tal como acusó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionado por las críticas de AMLO, que calificó el

reporte de intervencionista, el vocero del Departamento de Estado, Vedant Patel, recordó que la publicación del reporte anual sobre derechos humanos se remonta a décadas y defendió su legalidad.

"La publicación (el lunes) del Reporte de Derechos Humanos no viola el Derecho Internacional", respondió Patel a pregunta de Grupo REFORMA en su rueda de prensa diaria en Washington. AMLO reprochó la men-

ción de los ataques lanzados en 2023 en contra de la Suprema Corte de Justicia asegurando que "violan flagrantemente" el principio de no intervención en asuntos internos de otros países.

En su respuesta, Patel recordó que la práctica de publicar un reporte sobre derechos humanos se remonta a 1977, cuando el Capitolio ordenó al Ejecutivo hacer un repaso de los derechos humanos consagrados en la De-

claración Universal de Derechos Humanos de 1948.

"Es algo que hemos hecho todos los años desde que ha sido Secretario (Antony Blinken) y todos los años antes. No puedo pensar en un año en el que el Departamento de Estado ha emitido informes sobre derechos humanos", dijo.



IMAGEN DEL DÍA
OLA DE MIGRANTES LLEGA A JUÁREZ

CRISIS **MIGRATORIA**
Ciudad Juárez.— Unos 500 migrantes llegaron ayer a esta frontera encima del tren que abordaron en Chihuahua. A su arribo, hombres, mujeres y niños emprendieron de inmediato el camino al río Bravo para cruzar frente a la puerta 40 del muro fronterizo, donde antes de su llegada decenas de personas se entregaron a las autoridades de Estados Unidos para solicitar asilo.
| ESTADOS | A16



CHRISTIAN TORRES/EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
www.eluniversal.com.mx
Jueves 25 de abril de 2024
EUUniversalOnline | \$20

AMLO cerrará sexenio sin remanentes del Banxico

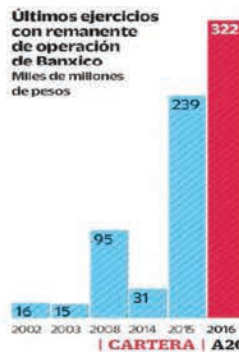
Aunque el Presidente ha solicitado estos recursos de manera anticipada, el superpeso dejó sin ganancias al banco central

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx
La apreciación récord del peso frente al dólar durante el año pasado dejó sin ganancias al Banco de México (Banxico) por el manejo de las reservas y operaciones financieras, lo que le impedirá entregar un remanente en 2024 al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.
Así, el sexenio concluirá sin este tipo de ingresos extraordinarios y como el primero en el que un presidente exigió la entrega de esos recursos de manera anticipada.
En abril de 2020, López Obrador dijo en conferencia de prensa que se solicitarían esos recursos al ban-

EFFECTO PICO DE GALLO PEGA A LA INFLACIÓN
4.6%
TASA ANUAL
en la primera quincena de abril, la más alta desde febrero.
| CARTERA | A26

co central, cuando todavía se desconocía si el balance arrojaría un saldo positivo.
Cuando el peso gana terreno respecto al dólar se generan pérdidas para Banxico y el tipo de cambio cerró el año pasado con una apreciación histórica de 13%.

La última ocasión en que se entregó un remanente correspondió al ejercicio de 2016, en la administración de Enrique Peña Nieto, cuando Banxico compartió al gobierno federal 321 mil 653 millones de pesos, luego de que el peso se depreció 16.12%.



Episcopado y líderes religiosos condenan uso de la muerte en playera

MARÍA CABADAS Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx
El Episcopado mexicano y evangélicos censuraron el uso y promoción de la playera por Andrés Manuel López Obrador con una calavera y la leyenda: "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador"; señalaron que es preocupante y una amenaza a fo-

mentar la violencia, además de un culto a la muerte.
Los integrantes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días se manifestaron por la pacificación entre quienes promueven el uso de la playera.
El culto a la Santa Muerte no es una religión, pues carece de registro como asociación religiosa, que es otorgado por Gobernación.
| NACIÓN | A12

EL DATO
La playera pro AMLO que tiene una calavera se promociona y vende en redes sociales.

Y EN EL SENADO DEGUÉLLAN UNA GALLINA

El senador de Morena Adolfo Gómez organizó un ritual en el que se sacrificó un ave en honor a Tláloc en la terraza del segundo piso del edificio principal de la Cámara Alta, lo que desató críticas de todos los grupos parlamentarios y el deslinde de compañeros de su bancada.
| A12 |



OFICIAL DE FOTOGRAFÍA/EL UNIVERSAL

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Luis Cárdenas
- A13 Carlos Loret de Mola
- A16 Mario Maldonado
- A20 Germán Martínez Cázarez

\$17.47
DÓLAR AL MENUÉO
Año 107 Número 38,965
CDMX 52 págs.
61 771870 1180350



MAITE AZUELA
Segot y AMLO buscan confundir con una narrativa como si o la SCJN se le hubiera ocurrido de pronto revisar la prisión preventiva.
| A20 |

Morena avala que Presidente otorgue perdón a delinquentes

ENRIQUE GÓMEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx
Diputados de Morena, PT y Verde avalaron reformas a la Ley de Amparo, que buscan limitar resoluciones de los jueces para evitar que suspendan leyes de inmediato, y de Amnistía, que otorgan al Presidente la facultad de liberar a cualquier delincuente. Los dictámenes se enviaron al Poder Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor. En comisiones del Senado avanzó la creación del Fondo de Pensiones.
| NACIÓN | A13 Y A15



SIN TEMOR ANTE CANELO ÁLVAREZ
El tijuaneño Jaime Munguía dice a este diario que tiene con que ganar el 4 de mayo, y hasta noquear al campeón.
| B3 |

menú
Bienvenida la onda gélida
Hablemos del gelato, la sofisticación del helado italiano y su curso por la CDMX.
| M4 Y M5 |

López Obrador, un legado de no injerencia "a modo"

En política exterior, critica a gobiernos contrarios, pero guarda silencio frente a los abusos de sus aliados
| MUNDO | A19



PROTESTAS DIVIDEN A EU
Policías irrumpen en universidades para desalojar manifestantes pro-palestinos; políticos critican a los jóvenes y Biden defiende "libre expresión".
| MUNDO | A18

JUEVES

25 DE ABRIL DE 2024

AÑO CVIII TOMO II, NO. 38.949 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

RECONOCIMIENTO

INSPIRAN A OTRAS MUJERES

Por segundo año consecutivo, **Excelsior** galardonó a 20 empresarias, directivas, activistas, artistas, deportistas, emprendedoras y cuidadoras por destacar en sus respectivos ámbitos y abrir brecha para otras mujeres. / 12



SUS HISTORIAS

Algunos temas abordados por las galardonadas durante el acto:

- Una es víctima de violencia vicaria y lucha por recuperar a sus hijos.
- Damniificadas de Oaxaca por los sesos de 2017 crearon su empresa.
- Se habló sobre impulsar los derechos laborales para las madres.

Foto: Keana Rojas

114

MIL PERSONAS DESAPARECIDAS registraron autoridades al cierre de 2023; más de 12 mil de esos casos fueron durante ese año.

INFORME ANUAL

AI lanza alerta por crisis en derechos humanos

POR FRANCISCO ROSAS

Amnistía Internacional señaló que en México persiste un alto número de personas desaparecidas, ya que la Comisión Nacional de Búsqueda registró 114 mil 004 casos al cierre de 2023. 12 mil 31 de los cuales se registraron durante ese año.

En su informe 2023-2024 indicó que, en materia migratoria, "las autoridades siguen sin proteger el derecho a la vida y la seguridad de migrantes, solicitantes de asilo y refugiados".

Además, criticó la organización, se sigue penalizando el derecho a la libertad, de reunión pacífica y de expresión.

PRIMERA | PÁGINA 16



Y LE SOBTRAN MOTIVOS

Por su trayectoria que trasciende la música, Joan Manuel Serrat ganó el Princesa de Asturias de las Artes. / 26

Foto: Reuters

FUNCIÓN

EL LADO BUENO DE MÉXICO

En la tercera temporada de la serie **Acapulco**, Eugenio Derbez quiere acabar con los estereotipos sobre nuestro país.



Foto: Consesia, Apple TV+

ADRENALINA

CONEXIÓN DE ACERO Y TUERCAS

El primer estadio de Houston, novena que jugará en México este fin de semana, también albergó a un equipo de Torreón.

DIPUTADOS CONCRETARON LOS PROCESOS LEGISLATIVOS

Reforman leyes de amparo y amnistía

TRAS UN INTENSO debate y señalamientos de la oposición por retrocesos en materia judicial y de derechos humanos, Morena y aliados avalaron los cambios

POR XIMENA MEJIA

Sin aceptar ninguna de las 86 reservas presentadas por la oposición, Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados concretaron la reforma que impide a jueces dar amparos con efectos generales y anula su facultad de otorgar suspensiones en casos excepcionales.

Durante las siete horas de discusión, legisladores del PAN, PRI, PRD y MC advirtieron que la reforma es un retroceso en materia de justicia, de derechos humanos

PRIMERA

Al pleno del Senado, fondo de pensiones

Comisiones unidas de la Cámara de Senadores aprobaron la reforma para hoy discutirla en el pleno; el PAN adelantó que presentará una acción de inconstitucionalidad. / 6

y de defensa de la población para ampararse, por lo que recurrirán a la Suprema Corte para impugnarla.

"Esta iniciativa nos pone a un paso de la tiranía donde

las y los mexicanos no podamos defendernos de actos arbitrarios de la autoridad o leyes que lesionen nuestros derechos", criticó el priista Francisco Javier Huacac.

Luego de aprobar el dictamen, que pasará al Ejecutivo federal, el pleno inició la discusión sobre los cambios a la Ley de Amnistía, que fue aprobada en lo general con 258 votos en favor, 205 en contra y una abstención.

Esta reforma permite que el Presidente libere en forma automática y discrecional a personas que estén bajo

proceso o sentenciadas.

"Ustedes intentan con esta reforma darle facultades que no están establecidas en la Constitución. Pretenden eliminar todos los contrapesos para la aplicación de la justicia y perdonar secuestradores, violadores, narcotraficantes", acusó la panista Rocío Esmeralda Reza.

Al cierre de esta edición se discutían las 71 reservas presentadas por la oposición, aunque ninguna había sido aceptada por Morena.

PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

Ya reciben agua potable limpia, pero...

El líquido que empezó a llegarles a vecinos de la alcaldía Benito Juárez es claro y no huele a gasolina, pero sí a cloro, por lo que anunciaron que evitarán su consumo hasta que el gobierno local aclare la causa de la contaminación. / 21

ACELERÓ A 4.63% EN LA PRIMERA QUINCENA

Alimentos presionan la inflación en abril

POR PAULO CANTILLO

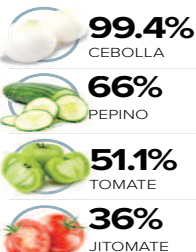
En la primera mitad de abril, la inflación general aumentó más de lo previsto por analistas financieros.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubicó en 4.63% anual, por encima del 4.5% del consenso y de la quincena previa, que fue 4.37 por ciento.

Los alimentos fueron clave para la aceleración de la inflación, con una tasa anual de 5.58% desde el 4.83% previo. Por productos, los principales incrementos los tuvieron la cebolla (99.4%), el pepino (66.0%), el tomate verde (51.1%), el jitomate (36.0%) y el azúcar (33.2%).

La inflación subyacente, que tiene en cuenta los bienes y servicios cuyos precios no son volátiles y es la que tiene en cuenta el

LO QUE MÁS SUBIÓ (Variación porcentual anual)



Banco de México para sus decisiones de política monetaria, se ubicó en 4.39% en la primera quincena de abril, desde el 4.41 por ciento.

DINERO

PRIMERA



HAY 22 SINIESTROS ACTIVOS POR INCENDIOS, SUSPENDEN LAS CLASES EN GUERRERO

Debido al humo y cenizas que hay en el ambiente, las escuelas de preescolar y primaria en Acapulco (foto) y Chilpancingo no tendrán actividades este jueves, anunció la Secretaría de Educación estatal. / 19

PRIMERA

Sacrifican gallina... ¿en el Senado?

Pese a que las leyes capitalinas prohíben el maltrato animal, el senador Adolfo Gómez organizó un acto para pedirle a Tlaloc que mande lluvia. / 6



Foto: Especial

Foto: Leticia Robles

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Humberto Musacchio 15
Yuriria Sierra 16





Jorge Zepeda Patterson
"Pensiones: algo tenía que hacerse para reparar el daño a millones" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Jóvenes, sepan que el dinero no es solamente para gastarse" - P. 24



Maruan Soto Antaki
"Es posible definir épocas por el pensamiento que se instaure en ellas" - P. 39



Prescinde de asesores para segundo debate y admite: "ya soy más seria, porque la gente no quiere una presidenta que diga groserías"

Xóchitl: "este arroz no se ha cocido, ¿o por qué están tan espantados?"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

— "Está muy cañón hacerle caso a todos, así que ahora seré yo la que decida cómo hacer el debate", expuso Xóchitl Gálvez de cara al segundo round. PÁGS. 6 Y 7

Sheinbaum recorre SLP
"Difícilmente" cambiarán las encuestas luego del domingo
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 8

Visita a María Julia en MM
Más recurso a Conagua contra la sequía: Álvarez Máynez
KEVIN RECIO Y ROSARIO CERDA - PAG. 8

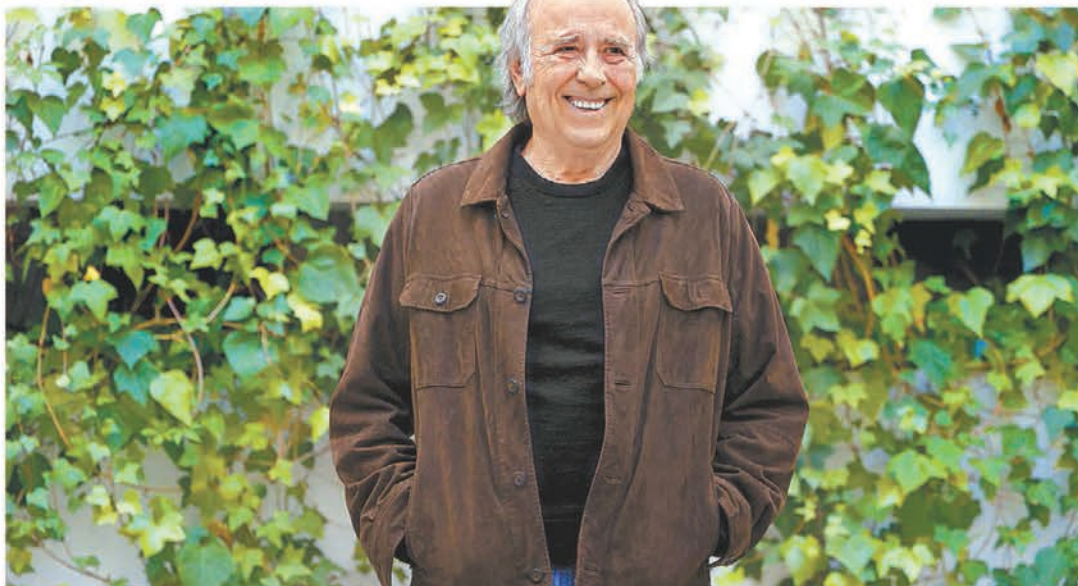
"Es meme": García Vilchis
La 4T "glorifica la violencia" con la Santa Muerte: Iglesia
G. OLVERA Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 13



Las campañas ya se libran en los tribunales

En el arranque de año hubo 357 denuncias electorales, un aumento de 88%, lo que representa cuatro por día

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



Serrat. Premio a unión de música y poesía a favor de la tolerancia

El cantautor catalán obtuvo el Premio Princesa de Asturias 2024, cuyo jurado lo reconoce como el creador de la banda sonora emocional de muchas generaciones en España y AL.

El árbol, principal aliado del planeta

El Museo de Arte Popular abre una exposición, que es también un llamado urgente contra los daños del cambio climático.
QUIQUE GARCÍA/EFE PÁGS. 30 Y 34



Comité del Senado sugiere la "separación temporal" de Garduño como jefe del INM

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO
— Grupo de trabajo confirma omisiones "en todos los niveles" en incendio de la estación en Juárez que dejó 40 muertos. PAG. 10

"Ofrenda" a Tiáloc
Legislador morenista mata una gallina para que llueva
LILIANA PADILLA - PAG. 10



Guerrero. Ataques con drones arrasan 3 mil hectáreas de bosque

Sánchez pone a España en crisis con su amago de dejar La Moncloa

EL MUNDO, MADRID
— El expediente contra su esposa por corrupción lo orilla a preguntarse: "¿Merece la pena todo esto?". El lunes decide. PÁGS. 17 A 19



Autores mexicanos más vendidos según Bing
Incertidumbre artificial



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14287 // Precio 10 pesos

Crecen revuelta y represión en EU por el genocidio en Gaza



- Se multiplican las protestas estudiantiles ante la complicidad del gobierno de Joe Biden con Israel
- Hubo varios arrestados en las universidades de Texas y del Sur de California
- Tel Aviv urde el masivo desalojo de Rafah para seguir su ofensiva contra Hamas

AGENCIAS / P 24

“Irresponsable”, el informe de DH de Estados Unidos: AMLO

- “Carece de base legal; ¿qué tiene que meterse en nuestras diferencias con el Poder Judicial?”
- La soberanía de México se debe respetar y eso haremos: Ken Salazar

A. URRUTIA, A. SÁNCHEZ
Y J. REYES / P 5

▲ En la Universidad de Texas las fuerzas policíacas reprimieron una manifestación de 200 alumnos. Veinte estudiantes, a quienes golpearon y tiraron al suelo, fueron detenidos por allanamiento de

propiedad privada y alteración del orden. Defensores de derechos civiles mostraron su alarma por la violenta respuesta oficial a las protestas contra la ofensiva israelí en la franja de Gaza. Foto Ap

“Es un ataque a la libertad de expresión”, acusa Brugada

Solapa el IECEM a Taboada; veta usar cártel inmobiliario

- Aplica el instituto medidas cautelares en favor del PAN, el cual emitió la queja
- Determina que ligar el término a actos de corrupción “es una calumnia”
- Da 48 horas para que Morena retire publicaciones que aluden al panista
- En la ciudad hay 9 ex funcionarios de la BJ detenidos por esos ilícitos

SANDRA HERNÁNDEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 31

Avala la Cámara que el Presidente pueda otorgar amnistía directa

- Se envió al Ejecutivo para que entre en vigor
- También quedó la reforma a la Ley de Amparo, que impide suspensiones con efectos generales

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 3

Más de 20 mdp gastó Gálvez en redes sociales durante 3 meses

- Encabeza lista de Meta; Sheinbaum destinó en ese lapso \$4.1 millones

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Rayuela
 No, no se trata de poner piso parejo en la competencia electoral. Se trata de censurar, de imponer el silencio. Que el INE se haga responsable.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELVER

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Claudio Albertani	18
Julián Andrade	18
Rosa Miriam Elizalde	19
Ilán Semo	19
Orlando Delgado Setley	23

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Caso Ayotzinapa: AMLO va contra 80 liberados



Demandan reubicar a indocumentados

▲ Vecinos de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, bloquearon el cruce de Bucareli y General Prim, frente a Gobernación, para exigir la reubicación de casas de campaña de migrantes

en la plaza Giordano Bruno y en alrededores de la Comar, en la calle Versailles. Advertieron que si no hay respuesta impedirán el tránsito en Reforma. Foto Marco Peláez. ELBA MÓNICA BRAVO / P 32

● “Muchos de ellos sí participaron en las desapariciones de los normalistas”

● “Tenemos pruebas y serán abiertos nuevos expedientes”

● “Jueces los excarcelaron con el argumento de que sufrieron tortura”

● “Seguramente la Suprema Corte estuvo al tanto de esas resoluciones”

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 4

Se vino abajo queja de AN, PRI y PRD

Desecha el TEPJF suspender mañaneras

● Las conferencias respetan lineamientos de la Constitución, resuelve el tribunal

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

Fue de 4.63% anual, informa Inegi

Inflación repuntó en la primera mitad de abril

● Alzas en frutas y verduras, la causa central

CLARA ZEPEDA / P 21

Se efectuará en junio, anuncia la SRE

Será en CDMX la cumbre de AL sobre migración

● La cita dará continuidad a los acuerdos alcanzados en octubre pasado en Palenque

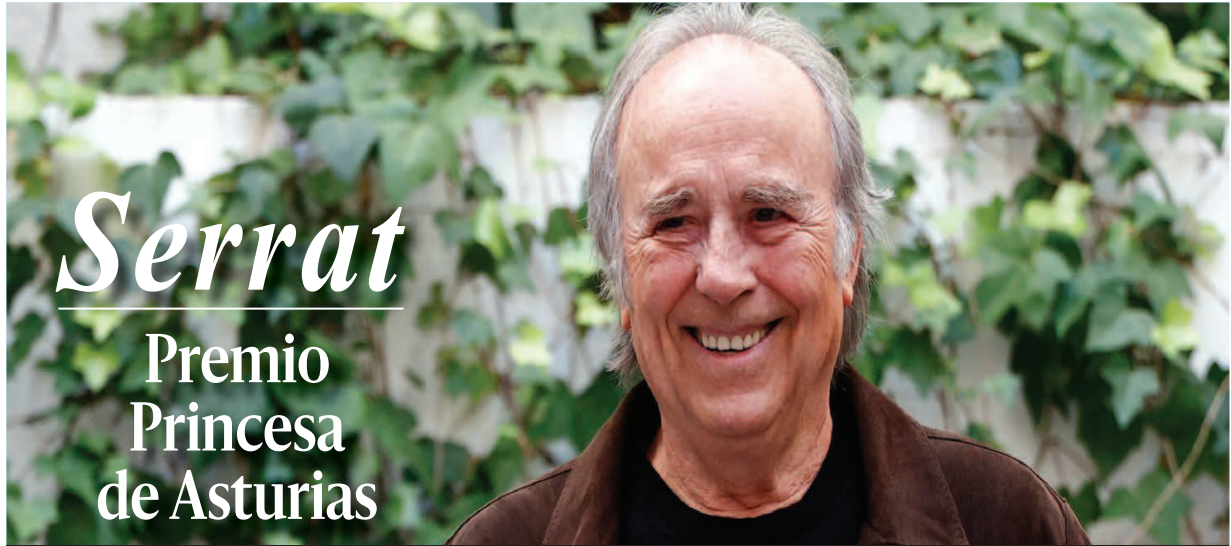
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 13

Pedro Sánchez evalúa dimitir



▲ En una carta pública, el mandatario español anunció su posible renuncia debido a la investigación contra su esposa, Begoña Gómez, por tráfico de influencias y corrupción. La

acusación partió de Manos Limpias, ligada a la derecha y extrema derecha. “Necesito parar y reflexionar. ¿Merece la pena todo esto? No sé”. Foto Europa Press. A. TEJEDA / P 27



Serrat Premio Princesa de Asturias

El cantautor Joan Manuel Serrat fue distinguido ayer con el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2024. Ha compuesto música a los versos de los poetas más grandes en español, como Antonio Machado, Miguel Hernández, Pablo Neruda, Mario Benedetti, Rafael Alberti, Federico García Lorca o León Felipe. **PAG 20**

Los ataques a paramédicos y ambulancias, en al menos 19 estados

El recuento, de 2018 a la fecha, incluye tiroteos, quema de vehículos, amenazas, 17 asesinados y 15 heridos

Orfandad. El ataque del pasado lunes a tres ambulancias por comandos armados en Celaya, que balacearon y luego incineraron a dos paramédicos, no fue una embestida aislada. Con datos corroborados en las fiscalías locales, *Crónica* logró documentar casos similares en al menos 19 estados del país, en el lapso de diciembre de 2018 a la fecha.

El catálogo delictivo contra unidades y personal del sector incluye tiroteos --la práctica de mayor incidencia--, quemas, golpes, persecuciones, amenazas y ataques con piedras, palos o vidrios. Nadie se salva: han agredido vehículos y paramédicos de la Cruz Roja, del ra-

mo público: IMSS e ISSSTE y, en especial, del ramo privado.

De acuerdo con el conteo de este diario, el saldo en el periodo referido es de 17 paramédicos asesinados y por lo menos 15 heridos.

“Es visible este gran problema de agresiones en el gremio. Por eso, hoy existe una alerta para todo el personal de atención prehospitalaria del país. Sabemos que en la Cruz Roja son muchos los casos, pero a veces no se dan a conocer”, dice en entrevista el doctor Miguel Ángel Mata, presidente de la Asociación de Servicios Privados de Ambulancia y Atención Prehospitalaria. **PAG 6**

DESGOBIERNO

Mario D. Camarillo - Página 9

Asesinan a puñaladas al subsecretario de Planeación Educativa de Guerrero

CONVOCATORIA

Jorge Aguilar - Página 13



Taboada se reúne con el Consejo de la Comunicación; afirma que una alta participación electoral beneficiará a su candidatura

Aprobada, la ley que limita impacto de los amparos

Mayoriteo. Los legisladores de Morena y sus aliados aprobaron ayer en la Cámara de Diputados diversas modificaciones a la Ley de Amparo con lo que eliminan la facultad de los jueces para suspender la aplicación de normas generales.

Destaca la modificación al artículo 148 para adicionar un último párrafo que delimita los efectos de la suspensión de leyes generales, ello al establecer que “tra-

tándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales”.

En las modificaciones aprobadas se destaca la necesidad de “evitar que las y los juzgados continúen aplicando suspensiones a normas sin un análisis ponderado antes de las sentencias definitivas”. **PAG 7**

Policía antimotines deshace mitin pro-palestino en la U. de Texas: 30 detenidos

Represión. El gobernador de Texas, Greg Abbott, amenazó ayer que los estudiantes que participen en protestas pacíficas propalestinas en el estado deben ir a la cárcel y cumplió: Al menos una treintena de universitarios fue detenida en la Universidad de Texas, en Austin, cuando la policía estatal a caballo irrumpió en una protesta pacífica en contra de la guerra en Gaza. **PAG 16**

LA ESQUINA

Las reformas a la Ley de Amparo, que impide que éste se haga extensivo, es parte de un pleito más profundo entre el partido mayoritario y el Poder Judicial. Lo paradójico es que el asunto probablemente acabará en manos de la Suprema Corte, con una acción de inconstitucionalidad. Del Poder Judicial será la última palabra.

PRESIDENTE DE ESPAÑA

Evalúa Pedro Sánchez dimitir ante indagatoria contra su esposa por 'corrupción'.

PÁG. 32



ESCRIBEN

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / 34

Salvador Camarena
LA FERIA / 41

Roberto Gil Zuarth
CRONOPIO / 43



EL FINANCIERO

05 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECON ALIANZA CON BI



AMLO
Presidente de México

“Están violando flagrantemente la soberanía. Se meten en temas internos”

MÉXICO CRITICA A EU Y EL DEPARTAMENTO DE ESTADO RESPONDE

NACIONAL / PÁGS. 38 Y 39

VEDANT PATEL
Vocero adjunto del DOS

“(El informe) no es una violación del derecho internacional, lo hacemos cada año”



ELECCIONES 2024

EN SAN LUIS POTOSÍ

Claudia Sheinbaum

DICE QUE EL DOMINGO DESTACARÁ LOS LOGROS ECONÓMICOS DE AMLO. PÁG. 41



EN REDES SOCIALES

Xóchitl Gálvez

‘EN EL DEBATE DEL DOMINGO SALDRÁN A RELUCIR LAS MENTIRAS DE SHEINBAUM’. PÁG. 43

PUEBLA

Especial electoral

PAN Y PRI AHORA UNEN FUERZAS PARA QUITARLE PUEBLA A MORENA. PÁGS. 44 Y 45

Rebasa inflación las expectativas y llega a 4.63%

INEGI. Presión al INPC por repunte en precios de bienes agropecuarios y resistencia en servicios; ven pausa de Banxico

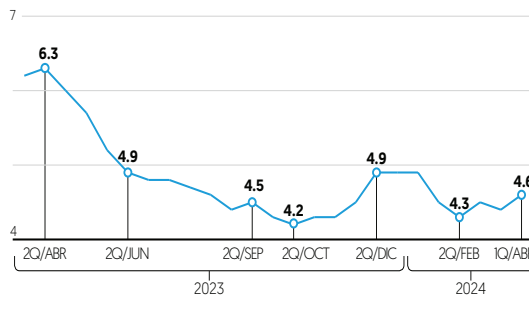
La inflación en México se aceleró en la primera quincena de abril a 4.63 por ciento anual, con lo que superó las expectativas de los analistas, siendo su mayor nivel en dos meses y medio. El INPC repuntó desde 4.37 por ciento anual en la segunda mitad de marzo pasado.

Datos del INEGI revelan que este sorpresivo repunte estuvo anclado en los precios agropecuarios y las presiones en servicios. Los analistas no ven señales de alarma, pero no esperan que las presiones disminuyan, por lo que prevén que el Banxico se mantendrá en pausa.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC quincenal



Fuente: INEGI

AUMENTA PRECIO DE 'LA VERDE' 4.92% ANUAL SUPERA GASOLINA REGULAR A INFLACIÓN GENERAL.
PÁG. 4

A DOS AÑOS DE SU APERTURA

AIFA TOCA SU PUNTO DE EQUILIBRIO Y REPORTA GANANCIA. PÁG. 20

RECHAZO DE OPOSICIÓN

Aprueban diputados reforma a Ley de Amparo; va al Ejecutivo

La reforma a la Ley de Amparo que propuso Morena pasó ayer la última aduana, al aprobarse en el pleno de la Cámara de Diputados. Ahora se enviará al Ejecutivo para publicarse. Con 254 votos a favor, 204 en contra y sin abstenciones, se discutieron 86 reservas, sin aceptarse ninguna. La reforma limita las resoluciones de jueces y magistrados y evita se suspendan inmediatamente leyes. —Victor Chávez / PÁG. 46

PLENO EN SAN LÁZARO

Luz verde también, en lo general, a las reformas a la Ley de Amnistía; dejan 71 reservas.

PÁG. 46

EN EL SENADO

Avanza en comisiones que 40 mil mdp de las Afores pasen al gobierno.

PÁG. 46



Empresas y Negocios

Presión de EU abrió la puerta a aranceles al acero chino: expertos

• La evolución de la guerra comercial propició que Washington urgiera medidas sobre ese metal y otras manufacturas chinas. Las importaciones mexicanas han crecido.

• PÁG. 27

Déficit fiscal de México, superior al 6%, preocupa al mercado e inversionistas: Ernesto Revilla

• Los tres factores externos más relevantes son la tasa en Estados Unidos, el precio del petróleo y las elecciones estadounidenses.

• PÁG. 6

Finanzas y Dinero Política y Sociedad

Iniciativas, enviadas al Ejecutivo para publicarlas en el DOF

Morena y aliados aprueban reformas a las leyes de amparo y amnistía

• La argumentación para avalar cambio en amparo fue "evitar que los juzgadores apliquen sanciones sin un análisis ponderado".

• En el Senado, avanza la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar; hoy se vota en el pleno.

Sebastián Díaz y Maritza Pérez
• PÁGS. 8 y 46

Política y Sociedad

Prevalecen fallas en Derechos Humanos en México: AI

• No polemizar, sino pedir a funcionarios que rindan cuentas.

• PÁG. 50

“Es crucial no caer en polarización sino unirse en torno a causas sociales”.

Edith Olivares,

DIR. EJEC. DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Desestima EU reclamos de AMLO sobre reporte de DH

• Recopilación de datos se hace cada año desde 1977: V. Patel.

eleconomista.mx

Comienza la cuenta regresiva para TikTok en Estados Unidos

eleconomista.mx

“Impugnaremos esta ley inconstitucional en tribunales. Los hechos y la ley están de nuestro lado”.

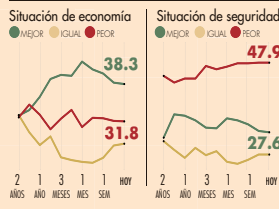
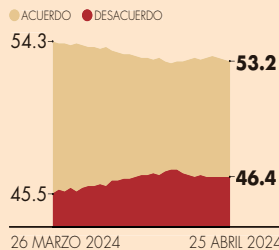
TikTok, comunicado.

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Revierte la tendencia

La inclinación al alza del fin de semana se modificó en estos días con el debate centrado en economía.

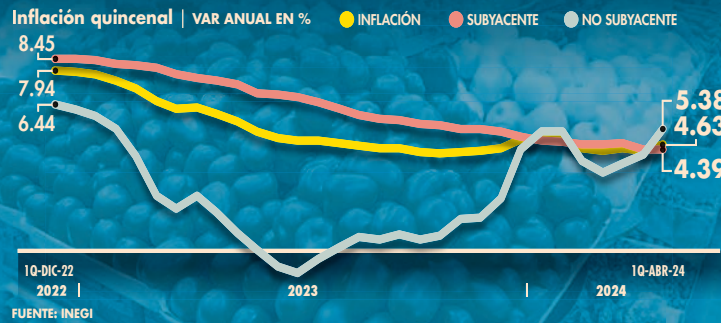
• PÁG. 55



Inflación hila tres aumentos

Por tercera quincena consecutiva, la inflación registró un alza en términos anuales, impulsada sobre todo por los precios de energéticos y productos agropecuarios.

• PÁGS. 4-5



FUENTE: INEGI

Opinión

PS
¿La economía de Europa puede superar las expectativas en 2024?
Kenneth Rogoff
• PÁG. 40

- Marco A. Mares • PÁG. 28
- Ernesto Piedras • PÁG. 35
- Jorge A. Castañeda • PÁG. 48
- José Fonseca • PÁG. 48
- Ezra Shabat • PÁG. 50

Política y Sociedad



Avanzan campañas y afinan estrategias para debate

• PÁG. 47

Desarrolla nuevas técnicas de propaganda y planea debate



Jorge Á. Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO.

“Yo voy al debate a proponer, y si espero ataques, calumnias y guerra sucia, porque hay mucha desesperación”.

Diffunde testimonios de inseguridad y afina estrategia oratoria



Xóchitl Gálvez, PAN-PRI-PRD.

La candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México compartió en redes videos sobre inseguridad en Guaymas, Sonora.

Más caminos en La Huasteca y garantía de medicamentos



C. Sheinbaum, MORENA-PT-PRD.

“Se requieren muchos recursos para recuperar todos los caminos de la región. Lo vamos a hacer con el gobernador”.



7 509661 885870

DRAFT

DUELO POR LOS PICKS

Uno de los momentos más importantes de la NFL llegó para definir a los nuevos integrantes de equipos y las futuras estrellas de temporada **DXTP. 22**

Fiesta...

Joan Manuel Serrat fue distinguido con el premio Princesa de Asturias de las Artes, un reconocimiento a su trayectoria musical y a su legado que trasciende generaciones **VIDA + P. 19**

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024
AÑO XIII N° 3170 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

TAMBIÉN DIO AL PRESIDENTE VÍA LIBRE PARA AMNISTAR

Aplanadora acota la Ley de amparo

En una sesión plenaria en donde cruzaron insultos, Morena y sus aliados aprobaron en la Cámara de Diputados, por mayoría, reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía, que limita a los jueces para suspender obras y otorga facultades al jefe del Ejecutivo para que pueda liberar a personas de prisión, respectivamente. No dejemos las llaves de la cárcel a todos los presidentes, un día va a llegar un tirano y nos vamos a arrepentir, advirtió uno de los legisladores panistas **MÉXICO P. 3**

VIOLENCIA ALCANZA A OPERADORES POLÍTICOS EN GUERRERO Y SLP ESTADOS P. 10

Señalan anomalías en reparación del Metro

Autoridades del Gobierno capitalino recibieron denuncias sobre presuntos actos de corrupción y retrasos de pagos por parte de China Railway Construction Corporation (CRCC), empresa responsable de realizar las obras de remodelación de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) **CDMX P. 7**



SINFILTROS. Una nube de polvo naranja invadió el cielo del sur de Grecia, incluida su capital Atenas, escena que evocaba el color sepia de algunas fotografías. Habitantes de la zona decidieron subir a las colinas para disfrutar de la estampa y retratar el momento.

SACRIFICIO LEGISLATIVO

El senador Adolfo Gómez avaló que se ofrendara una gallina, en honor a Tláloc, en una de las terrazas de la Cámara alta **MÉXICO P. 4**



SALE CARO HACER LA SALSA... SUBEN CHILE SERRANO Y JITOMATE

HOVESCRIBE

Se acabará, la semana próxima, la actual Legislatura y dejará pendientes decenas de nombramientos, entre ellos los de los consejeros del INAI y, ojo, los de los dos magistrados que hacen falta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que es el responsable de calificar la elección presidencial. El Tribunal sesiona con 5 de sus 7 integrantes, pero requiere de 6 para poder calificar la elección presidencial. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 3**

En la primera quincena de abril, la inflación rebotó por el alza de frutas y verduras. Banxico deberá pausar la tasa: expertos **NEGOCIOS P. 14**





GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2507 / JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



#GUADALUPE TADDEI

ALISTA INE
ESTUDIOS
PARA SEGUNDO
DEBATE **P6**

FOTO: DANIEL OJEDA

#YTAMBIÉN
LA DE AMNISTIA

DEBILITAN AL PJF CON LEY DE AMPARO

LA OPOSICIÓN ADVIRTIÓ QUE ACUDIRÁ ANTE LA SUPREMA CORTE A INTERPONER UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

POR A. GARCÍA, V. ORTEGA Y M. ZAVALA / P4

APUNALADO
DENTRO DE
SU CASA



P22

FOTO: ESPECIAL

ASESINAN A
FUNCIONARIO
DE GUERRERO

#DERECHOS
HUMANOS

P5



FOTO: ESPECIAL

CHOCAN
AMLO Y EU
POR INFORME

caso de apuestas oficial
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:00	PUEBLA	AMERICA	+650	+375	-250
26	21:00	QUERÉTARO	PUMAS	+120	+240	+220
27	17:06	JUÁREZ	LEÓN	+170	+255	+145

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías \$10,241

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DEBITO

BAJA LA APP EN
store.apple.com

Incendios forestales azotan Acapulco

PRIMERO fue el paso de Otis, ahora el fuego afecta el Parque Nacional el Veladero, en la parte alta, y otro en el poblado Paso Texca; ya hay 10 ha afectadas; suspenden clases por la contaminación en el puerto y en Chilpancingo. **pág. 3**



Foto Tomada de X



Foto Reuters

Galardonan con el Princesa de Asturias a Serrat

JURADO reconoce al cantautor español por su música al servicio de la tolerancia y por tender puentes entre países y generaciones. **pág. 26**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

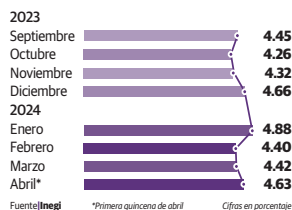
JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4630

PRECIO \$10.00

INFLACIÓN, CON UN SALTO INESPERADO; ALCANZA 4.63%

ANALISTAS preveían que sería de 4.5% anual; incrementa 0.09% respecto a la quincena anterior; señalan que repunte indica que son fuertes las presiones inflacionarias y los riesgos al alza. **pág. 17**

ÍNDICE A TASA ANUAL



HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
¿Si no es ahora será mañana? **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
Regreso a la ciudad lacustre **pág. 4**

FRANCISCO CÁRDENAS
Arremete AMLO contra EU **pág. 6**

Campamento migrante colma a vecinos: "La calle no es albergue"

EXIGEN con bloqueo frente a Segob desalojo de la Plaza Giordano "por cuestiones de higiene y seguridad"; en el sitio, al menos 150 casas; lleva 13 meses. **pág. 16**

INFORMES PONEN LUPA SOBRE MÉXICO

Eleva AMLO tono contra EU por DH... y ahora Amnistía suma señalamientos

S. RAMÍREZ Y C. ARELLANO

Frontaliza por segundo día; llama a funcionarios de ese país decadentes, anquilosados...; ve violación a soberanía; Departamento de Estado niega vulnerar derecho internacional

“**ÉOS** son los golpeadores, los halcones vinculados con las mafias de los países; relacionados con las organizaciones supuestamente no gubernamentales”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Amnistía Internacional denuncia que persisten graves violaciones a Derechos Humanos; señala criminalizar a defensores ambientales, prisión oficiosa, socavar al PJ... **págs. 3 y 4**



Foto: Contracero

Aprueban Ley de Amparo y Amnistía en Diputados

MORENA y aliados imponen mayoría entre insultos y descalificaciones; con normas acotan a jueces para suspender leyes; además dan facultad a Ejecutivo de amnistiar a presos.

ENVÍAN reformas para su publicación y amagan con otras para revocar fallos de la Corte; en Senado avalan en comisiones fondo de pensiones; hoy va al pleno. **págs. 5 y 6**

PROTESTA de diputados panistas, ayer en tribuna.





El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,092 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



PABLO ROMERO / ESTO

GOLEADORA
Fue pretendida por selección de Kazajistán
La atacante de los Pumas, Desirée Monsiváis, asegura que el torneo mexicano está hecho a su medida: "Yo nací para la Liga MX", dice en entrevista.

NORMAL
Sum 41 se despide de los happy punks
El guitarrista de la banda habla del disco y la gira que estarán realizando para despedirse de sus seguidores y de la reciente cancelación de sus presentaciones en México.

ESCÁNDALO
El presidente del Gobierno español piensa renunciar
MADRID. Pedro Sánchez canceló su agenda pública para reflexionar sobre si renuncia a la jefatura del Ejecutivo tras la denuncia contra su esposa por supuesta corrupción. **Pág. 23**

XÓCHITL GÁLVEZ, EN ENTREVISTA

Es grave la participación del crimen en las elecciones

DANIEL GALEANA

ALEJANDRO SUÁREZ

La candidata presidencial de la oposición dice que las autoridades electorales no se dan cuenta de esta intervención

Para Xóchitl Gálvez, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral no se están dando cuenta de lo grave que es la intervención del crimen organizado en el actual proceso electoral.

¿Hay algún motivo para desconfiar en las autoridades electorales, en el INE o el Tribunal Electoral?, se le pregunta.

"Sí, yo creo que no se están dando cuenta de lo grave que es la participación de la delincuencia organizada", dice la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México en una plática con periodistas de Organización Editorial Mexicana.

A poco más de un mes de la elección presidencial, Gálvez Ruiz está segura de que puede convencer a 10 millones de indecisos para que voten por ella. Por eso, dice, ya prepara un cambio en su campaña para alcanzar la victoria el 2 de junio próximo.

"Primero, voy a hablar de verdades, segundo, creo que tiene que haber un equilibrio, hay quien quiere ver sangre, pero con ese voto no ganamos. El que quiere ver sangre ya lo tenemos, 40 por ciento que ya no se va a mover, pero hay un voto que está pensando qué le conviene, y también hay que hablarle a ese voto".

¿Cuál es el perfil del votante al que le quisiera hablarle en esta segunda parte de su campaña?

—Al indeciso

¿Cuántos millones?

—Diez millones. Ellos lo que esperan es en qué se les va a beneficiar. **Pág. 4 y 5**



DIPUTADOS APRUEBAN CAMBIOS A LEY DE AMNISTÍA

Dan al Presidente la facultad para perdonar

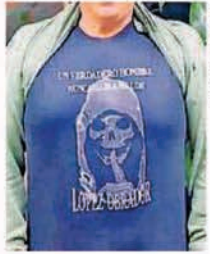
La Cámara de Diputados aprobó el dictamen para que el titular del Ejecutivo pueda otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido, a personas procesadas, sentenciadas o contra las que se haya ejercido acción penal, pero que aporten elementos útiles para

conocer la verdad de los hechos en casos relevantes para el Estado mexicano. El proyecto que adiciona un artículo 9 a la Ley de Amnistía fue aprobado por la mayoría de Morena, PT y PVEM, contra los votos de la oposición del PAN, PRI, PRD y MC. **Pág. 6**

	Juan Veledíaz Pág. 6
	Alberto Aguilar Pág. 12
	Gerardo Gutiérrez Pág. 20



Preocupante narcocultura y rituales distorsionados, como la Santa Muerte, que se difunde en redes sociales: Obispos Pág. 5



CAPTURA DE VIDEO

Sin confrontaciones en el debate, los tres aspirantes a la alcaldía de Xochimilco presentaron sus propuestas Pág. 3



CAPTURA DE PANTALLA



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,884 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡FUERA CRIMEN!

ES GRAVE LA PARTICIPACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LAS ELECCIONES: XÓCHITL GÁLVEZ

Págs. 16 y 17



ROBERTO HERNÁNDEZ

Para acelerar la limpieza de cisternas y tinacos en Benito Juárez, el GCDMX contrata cuadrillas



DAVID DEOLARTE

Pág. 7

Vecinos de obras de El Insurgente se quejan de la poca seriedad con que personal de Sacmex trata los daños a sus casas



DAVID DEOLARTE

Pág. 10

Profeco y Ticketmaster finalizan demanda de acción colectiva; se resarce a casi 500 beneficiados 3.4 mdp Pág. 8



66 CANDIDATOS EN SOLO 22 DÍAS

OPOSICIÓN GASTA SEIS VECES MÁS QUE LA 4T

CDMX 8



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ \$7.00



7509661 881667
• NO. 4173
• AÑO 14

diario

BASTA!

JUEVES
25 DE ABRIL
DE 2024

DERROCHA ACOSTA RUIZ
17 MDP EN
REFACCIONES DE
VEHÍCULOS
CDMX 10

CARECEN DE CÉDULA PROFESIONAL

MILPA ALTA: CANDIDATOS CORRUPTOS

● Jorge Alvarado, Octavio Rivero y Magali Álvaredo están manchados por mal manejo del presupuesto 12



RICARDO SEVILLA

DILAPIDA MILLONES
CANDIDATO OPOSITOR
EN PUEBLA MÉXICO 3



TAMBIÉN A 5 GOBERNADORES

Denunciará Morena a Marko Cortés

MÉXICO 6

ACUSA AMLO INTERESES DE LA DERECHA

EU se entromete en asuntos internos

MÉXICO 2



CON GRAN VENTAJA EN ENCUESTAS

Debate no modificará tendencia a favor de Claudia

MÉXICO 6

CDMX

ACTIVISTAS Y POLÍTICOS FIRMAN MANIFIESTO CONTRA CENSURA DE TABOADA 12



PELEAN ANTE SHEINBAUM

@reformanacional nacional.o.reforma.com

NACIONAL

JUEVES 28 / ABR. / 2024 / Tel. 555-628-7100

48% de la población urbana en México padece déficit en el suministro de agua potable.

Preocupan a Amnistía Internacional ataques a periodistas

Alertan por violencia del Estado y crimen

Lamenta directora que la desigualdad y la corrupción imperen en el País

BIENITO JIMÉNEZ

Amnistía Internacional alertó ayer que México enfrenta enormes retos en materia de derechos humanos porque miles de personas son víctimas de la violencia del Estado y de grupos criminales.

Durante la presentación del informe anual 2023 sobre derechos humanos, Edith Olivares Ferreto, directora ejecutiva de AI, advirtió que las personas que ejercen el periodismo y la defensa de los derechos humanos hacen frente a grandes riesgos de ataques y amenazas.

"Todos los días son desaparecidas personas, son atacadas y amenazadas las mujeres que buscan a sus familiares. Diariamente son asesinadas alrededor de 10 mujeres las familiares de víctimas de feminicidio viven la violencia institucional.

"Mientras que periodistas y defensores de derechos humanos son atacados y amenazados por su labor", enlistó la activista en el apartado de México.

"La desigualdad, la corrupción y la impunidad continúan imperando en el País", abundó, "y como si esto fuera poco el pan nuestro de cada mañana (de AMLO) son los ataques a organizaciones de la sociedad civil a periodistas o cualquier organización que disienta mínimamente de las decisiones gubernamentales".

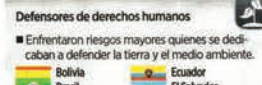
Olivares Ferreto adelantó que para este año el panorama se vislumbra con la misma inercia.

"En cientos de comunidades las personas continúan defendiendo sus territorios

UN LUGAR PELIGROSO

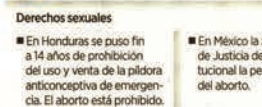
Libertad de expresión

- Se sometió a amenazas hostigamiento homicidio y vigilancia legítima a profesionales de los medios de comunicación.
- El Gobierno presentó cargos penales contra personas que se manifestaban de forma pacífica.



Defensores de derechos humanos

- Enfrentaron riesgos mayores quienes se dedicaban a defender la tierra y el medio ambiente.
- Gobiernos y actores no estatales usaron el hostigamiento la estigmatización la criminalización y el homicidio para que realizaran su labor.



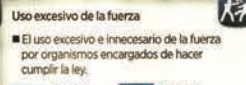
Derechos sexuales

- En Honduras se puso fin a 14 años de prohibición del uso y venta de la píldora anticonceptiva de emergencia. El aborto está prohibido.
- En México la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la penalización del aborto.
- En Finlandia y España se facilitó el acceso a esta práctica.

Amnistía Internacional ubicó a México junto a otros países donde se violaron derechos humanos en 2023.

El uso excesivo de la fuerza

- El uso excesivo e innecesario de la fuerza por organismos encargados de hacer cumplir la ley.



Detención arbitraria

- Las personas detenidas sufrieron con frecuencia tortura u otros malos tratos y en ocasiones desaparición forzada.



Danzantes sacrificaron una gallina en el área conocida como la terraza, en el Senado de la República.

Escándalo en Senado: sacrifican una gallina

MAYOLO LÓPEZ

Una gallina fue sacrificada ayer en las instalaciones del Senado de la República al calor de una ceremonia ritual por el Día de la Lluvia.

El mismo senador que protagonizó un escándalo al negarse a pagar la entrada a la zona arqueológica de Monte Albán, el morenista Adolfo Gómez Hernández, organizó y convocó al ritual.

En el área conocida como la terraza, danzantes con incensarios rodearon a las dos personas que sacrificaron a la gallina, uno la sujetó mientras que las manos de una mujer cortaron con una navaja el cuello del animal, cuya sangre escurrió sobre una vasija roja.

La presidenta del Senado, la morenista Ana Lilia Rivera, aseguró que su correligionario había sido advertido de que no podía introducir animales al recinto parlamentario.

"Estos hechos fueron llevados a cabo bajo la estricta responsabilidad individual del senador Adolfo Gómez Hernández, quien justificó la acción bajo el amparo de usos y costumbres de un grupo o comunidad indígena de que manifestó su autoadscripción", informó en un comunicado.

"La presidencia de la Mesa Directiva había comunicado previamente al mencionado senador la negativa expresa de autorizar el ingreso de cualquier tipo de animal al

edificio, conforme a los protocolos de seguridad y protección civil vigentes".

Además que la Mesa Directiva "tomará las medidas disciplinarias pertinentes con el senador responsable".

Por su parte, el coordinador de la fracción de Acción en el Senado, Ricardo Monreal, comentó que su grupo parlamentario conminó al senador Gómez Hernández a que no se hiciera el ritual, pues la mayoría no estaba de acuerdo.

"No estoy de acuerdo en lo personal, con el sacrificio de ningún animal, en ninguna parte. Soy animalista y creo en la vida. Por eso no estoy de acuerdo, aun cuando se trate, como el aleja, re- usos y costumbres de los pueblos originarios", dijo.

Al ser cuestionado al respecto, Gómez Hernández confirmó que sabía que se violaría la ley si se sacrificaba a un animal en el Senado, pero que por encima está la Constitución, que reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación.

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, lealtó el sacrificio y aseguró que ese tipo de ceremonias no debían celebrarse en la Cámara alta.

"No lo acompaño, respeto las creencias; si es una ceremonia tradicional, tampoco es el lugar. No acompaño el sacrificio de animales de una práctica religiosa", dijo el legislador.

Piden evitar dedazo... para la NASA

CLAUDIA GUERRERO

El astronauta mexicano Rodolfo Neri Vela pidió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador que el siguiente astronauta oficial de México hombre o mujer sea seleccionado con los lineamientos de la NASA y no a través de un "dedazo".

En redes sociales, el cosmonauta advirtió que existen aspirantes capacitados con trayectoria y experiencia que deben ser tomados en cuenta para un eventual viaje.

"Sr. Presidente AMLO: con todo respeto, el siguiente astronauta oficial de México, sea hombre o mujer, debe ser seleccionado a través de una convocatoria sería nacional, siguiendo los lineamientos de la NASA y no por simple dedazo o capricho", postuló.

"En México hay miles de mujeres altamente capacitadas, con posgrados, excelente trayectoria y experiencia en ciencias y en ingeniería".

El martes, AMLO recibió en Palacio Nacional a los titulares de la Administración

Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), Bill Nelson y Pamela Melroy, una de las dos mujeres que han comandado un transbordador espacial.

Según el Mandatario, en la conversación se abordó la posibilidad de que pueda regresar al espacio Katya Echazarreta la primera mujer mexicana en viajar como parte de la misión Blue Origin NS-21 a bordo de una nave espacial New Shepard.

Ayer, Neri Vela respondió al Jefe del Ejecutivo y consideró que está mal asesorar-



Rodolfo Neri Vela dijo que existen aspirantes capacitados para ser astronautas.

do; lamentó que instituciones académicas mexicanas no hayan levantado la voz para protestar.

Asesinan en Guerrero a mando educativo

JESÚS GUERRERO

CHILPANCIINGO.- Benjamín Adame Pereyra, subsecretario de planeación educativa de la Secretaría de Educación de Guerrero, fue asesinado con arma blanca ayer en la madrugada cuando se encontraba en su domicilio en la comunidad de El Ocotito de este municipio.

De acuerdo con la versión oficial, el funcionario estatal fue apuñalado por hombres a quienes sorprendió en su casa al parecer para robarle.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que

el subsecretario fue atacado con un arma blanca, por lo que ya se integró una carpeta de investigación para dar con el o los responsables del homicidio.

La dependencia detalló que al domicilio del funcionario estatal en El Ocotito se trasladaron agentes

de la Policía Investigadora Ministerial para realizar las investigaciones.

El Gobierno del estado, en tanto, lamentó el deceso de Adame Pereyra y pidió a la Fiscalía General del Estado que realice las investigaciones pertinentes.

"Lamento el deceso de

nuestro compañero de lucha y subsecretario de Planeación de la Secretaría de Educación Guerrero, Benjamín Adame Pereyra.

"Un hombre comprometido con la educación de nuestro estado", publicó en redes sociales la Gobernadora Evelyn Salgado.

REFORMA + PODCAST

TIPS ANTICALOR

La experta Carol Perissin nos da tips de cuidados para sobrevivir en olas de calor

el café de la mañana

Escúchalo gratis.

NACION

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel. 55 5709 1313
Ext. 4571 y 4592

MARÍA CABADAS
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Representantes de las religiones católica y evangélica arremetieron contra la playera pro Andrés Manuel López Obrador porque la consideraron preocupante y una amenaza al fomentar la violencia, pues atenta contra los valores cristianos al rendirle culto a la muerte.

Los integrantes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) se manifestaron por la pacificación entre quienes promueven el uso de la playera con la imagen de la muerte.

Desde el fin de semana generó polémica la promoción en redes sociales y venta de una playera negra con la imagen de una calavera exigiendo silencio y la leyenda: "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador".

Mario Ángel Flores Ramos, exrector de la Universidad Pontificia de México y actual director del Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), dijo: "Esa playera de la que tanto se ha discutido es una amenaza, así como esos narcomensajes que dicen que 'si haces esto, ya sabes lo que te espera'. ¿Qué significa el mensaje que ponen en esa playera? Que nadie puede criticar al señor que nos gobierna porque, ¡cuídadlo!, en medio está la figura siniestra de la muerte.

Playera pro AMLO es culto a la muerte: líderes religiosos

Representantes de las iglesias católica y evangélica señalan que el mensaje que da la prenda es de violencia y atenta contra los valores cristianos; llaman al respeto mutuo entre seres humanos



La playera, de color negro, muestra la imagen de una calavera que pide silencio y exhibe una leyenda a favor del presidente López Obrador.

"El culto a la muerte nació en México, desafortunadamente, hace unos 30 años en ambientes de los criminales en la cárcel. De ahí se fue ampliando a los ambientes criminales en general y después se distorsionó como una figura seudoreligiosa, que protege curiosamente a los que viven en medio de la muerte. Y esto es absolutamente absurdo, es una distorsión de una falsa espiritualidad. Esto es contrario a la convicción y a la propuesta cristiana de que es el Dios de la vida el que vence a la muerte".

Flores Ramos dijo que se le rinde culto a algo que no existe, a lo que no es santo y a lo que no lleva a los valores, sino a los antivaleores. "Habiendo nacido en ese ambiente de criminalidad, que sigue siendo su

principal nicho, es una contradicción que alguien que le arrebató la vida a otro pida la protección de la muerte. Esa es una lógica fatal, trágica y llena de maldad.

"Lo que prevalece en ese culto es la ignorancia y quienes dirigen esa falsa fe son unos viciales y unos bandidos. No hay que olvidar que el que se proclamó líder de ese culto tiene varios años en la cárcel. Todo este mundo es totalmente negativo y es una pena que en ciertos ambientes de este gobierno estén propiciando esta falsa espiritualidad y este camino hacia la maldad", insistió.

Agregó que quienes visten la playera lo primero que denotan es ignorancia porque no se dan cuenta de todo lo que significa como una propuesta de violencia y de muerte.

MARIO ÁNGEL FLORES
Director del Observatorio de la CEM

"¿Qué significa el mensaje en esa playera? Que nadie puede criticar al señor que nos gobierna porque, ¡cuídadlo!"

ARTURO FARELA
Presidente de Confraternice

"La violencia no ayuda en nada a la sociedad y quien porte esa playera definitivamente va a fomentar algún tipo de violencia"

Sin registro ante Gobernación

El culto a la Santa Muerte no es una religión y carece del registro como asociación religiosa que otorga la Secretaría de Gobernación, el cual perdió en 2012, cuando su representante, David Romo Guillén, fue encarcelado en 2012 y sentenciado a 66 años de prisión por la imputación de diversos delitos, entre ellos robo, secuestro y extorsión. ●

Además, exhibe falta de valores, educación y cultura. "Esta playera se aprovecha de la ignorancia y está fomentando un mensaje que puede llevar a la violencia. Y es un mensaje absolutamente reprochable, que quien critique a este hombre de alguna forma puede atenerse a las consecuencias. Ahí hay un mensaje velado de violencia", agregó.

Por su parte, Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), que integra 15 mil iglesias evangélicas distribuidas en todo el país, indicó: "Nosotros creemos que rendirle culto a la muerte es una práctica anticristiana, además de que ese tipo de productos en lugar de ayudar al presidente Andrés Manuel

López Obrador lo denigran, porque él no necesita ese tipo de alusiones o pretendida publicidad. Insisto: el culto a la muerte atenta contra los valores cristianos y es antibiblica", aseveró.

"En México existe un grupo minoritario que, desafortunadamente, no tiene conocimiento bíblico, por lo que le rinde culto a la muerte. Si conocieran la Biblia se darían cuenta de que Jesucristo prohíbe esas prácticas", insistió.

Añadió: "Muchas personas que le rinden culto carecen de principios cristianos y bíblicos, y en ocasiones son personas que fomentan y son parte de la violencia.

"La violencia no ayuda en nada a la sociedad y quien porte esa playera definitivamente va a fomentar algún tipo de violencia. Por cierto, en violencia estamos muy mal. Lamentablemente, la cantidad de muertos está alrededor de los 200 mil y esa cifra ha superado por mucho la cantidad de muertes de sexecios pasados", dijo Arturo Farela.

Por su parte, Gustavo Ramos Méndez, director de Comunicación de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en México, se manifestó por la pacificación entre quienes critican y quienes promueven el uso de la playera con la imagen de la muerte.

"Si hay un mensaje que podemos enviar es exactamente el de nuestro líder mundial, quien nos ha pedido ser pacificadores. La ira nunca persuade; la hostilidad no edifica a nadie, la contención nunca lleva a soluciones inspiradas. La contención es una elección. Ser pacificador es una elección. Ustedes tienen su albedrío para elegir la contención o la reconciliación. Los insto a elegir ser pacificadores, ahora y siempre", declaró.

El líder espiritual llamó a evitar la confrontación y, en su lugar, instó al respeto mutuo entre seres humanos.

"Siempre debe imperar la comunicación y en ningún momento la amenaza, la burla o la degradación. Invitamos a todos a evitar la crítica y la contención por diferencias de opinión respecto de cualquier tema. Nuestra invitación es que interactuemos con los demás de una manera más elevada, donde la consideración y el respeto mutuo sean el elemento central", expuso.

"Lamento que en esta administración no se tengan logros en ese rubro, aunque el Presidente tal parece que no está muy de acuerdo con los propios datos que arrojan las instituciones federales", concluyó. ●

Morenista sacrifica una gallina en la terraza del Senado

Aduce usos y costumbres en ritual prehispánico para Tláloc; la bancada quinda se deslinda

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En el Senado de la República se realizó un ritual prehispánico donde se sacrificó una gallina, evento organizado por el senador de Morena Adolfo Gómez Sánchez, lo que destató una gran polémica por este acto en la llamada Casa del Federalismo.

La inédita ceremonia, que se denominó como un ritual prehispánico "Ofrenda por el día de la lluvia", en honor a Tláloc, fue criticado por todos los grupos parlamentarios y hubo un deslinde del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, así como de la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera.

El sacrificio de la gallina se realizó al mediodía de ayer en la terraza del segundo piso del edificio principal de la Cámara Alta.

En un video se aprecia cómo un

hombre sujeta a una gallina, mientras una mujer le corta el pescuezo con un cuchillo y la sangre se recolecta en una cazuela.

Los espectadores, en gran parte asesores de Morena y algunos invitados, incluso se retiraron cuando empezaron a degollar al ave.

El senador morenista por Oaxaca, con su clásica camiseta de marita, observó el sacrificio complacido y justificó el mismo al argumentar que son "usos y costumbres" de las comunidades indígenas, que están enmarcadas en la Constitución.

Reconoció que sabía que no podía llevar a cabo esta ceremonia que implicaba la mutilación y muerte de una gallina, pero insistió en que "hay una ley superior a la ley".

"Si lo sé, porque hay una ley superior a la ley local, y me refiero al artículo segundo constitucional donde la ley expresamente permite la organización, respeta la forma de vivir de los pueblos originarios, reconoce incluso hasta nuestro territorio, nuestra forma de gobierno, nuestro modo de ver la vida; debe haber tolerancia. Nos han satanizado por más de 500 años", dijo.



En un video se aprecia cómo un hombre sujeta a una gallina, mientras una mujer le corta el pescuezo con un cuchillo y la sangre se recolecta en una cazuela.

Gómez pidió que se le sancione: "Exijo que se aplique la ley. Los peores criminales los han cometido los supuestos más civilizados del planeta, han robado el dinero del pueblo privado a los indígenas, de educación, de comida, de salud, de vivienda y de trabajo".

De inmediato, la presidenta de la Mesa Directiva Ana Lilia Rivera (Morena) informó a Gómez la negativa expresa de autorizar el ingreso de

cualquier tipo de animal al edificio, conforme a los protocolos de seguridad y protección vigentes.

A través de un comunicado, después del sacrificio, la líder del Senado de la República recordó que ha trabajado intensamente por el reconocimiento, defensa y promoción de los derechos de los animales, por lo que su presidencia no respalda de ninguna manera los hechos y tomará las medidas dis-

ADOLFO GÓMEZ SÁNCHEZ
Senador de Morena

"El artículo segundo constitucional expresamente permite la organización, respeta la forma de vivir de los pueblos originarios"

ciplinarías pertinentes con el senador responsable.

A su vez, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, deslindó a los miembros de su bancada de este sacrificio.

"Nosotros en el grupo parlamentario lo cominamos a que no lo hiciera. En el grupo parlamentario de Morena no estuvimos de acuerdo la mayoría y no fue un acuerdo, sino una decisión personal del senador. Yo no estoy de acuerdo, en lo personal, con el sacrificio de ningún animal en ninguna parte. Soy animalista y creo en la vida, y por eso no estoy de acuerdo. La mayoría de Morena nos hemos deslindado de este tipo de actos, que pueden estar encuadrados en usos y costumbres, pero que nosotros no compartimos".

La bancada del Partido Verde condenó este sacrificio: "Nada justifica el maltrato animal", postuló en sus redes sociales. ●

RECTOR DE CHAPINGO LLEVARÁ PROCESO EN LIBERTAD. Aunque una jueza determinó vincular a proceso al rector con licencia de la Universidad Autónoma Chapingo, Ángel "N", por el delito de violación equiparada en contra de la estudiante Nelly Concepción N, ocurrida en octubre de 2022, su proceso será llevado en libertad, al contar con un amparo.

— Angeles Velasco

BUSCAN INHABILITACIÓN POR PRESUNTA CORRUPCIÓN

Piden juicio contra extitular de la Corte

SENADORES del PAN, PRI y PRD acudieron a la Cámara de Diputados para exigir que se abra un procedimiento en contra del ministro en retiro

POR XIMENA MEJÍA
lmezmejia@gmm.com.mx

Senadores de oposición presentaron en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar, para pedir su inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.

El documento, firmado por los senadores Kenia López Rabadán, del PAN; Manuel Añorve Baños, del PRI, y Miguel Ángel Mancera, del PRD, entre otros, pide el proceso. Luego de que Arturo Zaldívar, colaborador en la campaña de la candidatura presidencial de Morena, PT y Partido Verde Ecologista, Claudia Sheinbaum, anunció que solicitaría juicio político contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Los congresistas señalan en la demanda que el ministro en retiro, expresidente de la Corte, debe ser investigado por los presuntos actos



Foto: Cuartoscuro/Archivo

En días pasados, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro en retiro, anunció que solicitará juicio político en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

de corrupción en su administración al no haberse investigado por los actos desplegados durante su mandato como presidente de la SCJN y del mismo que también pueden ser constitutivos de violaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas,"

"El exministro Zaldívar debe ser investigado por los actos desplegados durante su mandato como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del mismo que también pueden ser constitutivos de violaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas,"

El secretario técnico de la bancada panista en el Senado, Eduardo Gutiérrez Núñez, acudió a la Cámara de Diputados para presentar formalmente esta solicitud de juicio político contra Arturo Zaldívar, tal como lo habían advertido los legisladores del PAN.

El exministro Zaldívar debe ser investigado por los actos desplegados durante su mandato como presidente de la SCJN y del mismo que también pueden ser constitutivos de violaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas."

DEMANDA

"Se presentó una solicitud de juicio político en contra del exministro Arturo

Zaldívar Lelo de Larrea y esperamos que puedan procesarlo lo más pronto posible aquí en la Cámara", expresó.

Gutiérrez Núñez aseguró que si procede este recurso y Arturo Zaldívar puede ser sometido a juicio político y quedar inhabilitado para ejercer algún cargo en el servicio público.

"La inhabilitación del exministro sería la consecuencia final, y de mi parte, no me gustaría prejuzgar la actitud del exministro, yo, en calidad de representante legal de los senadores, vengo solo a presentar el recurso", refirió.

Los legisladores acudirán hoy a la Cámara de Diputados para ratificar la demanda, que deberá ser turnada a la Subcomisión de Examen Previo.

MAGISTRADOS CONFIRMAN FALLO DEL INE

Continuará difusión de mañaneras

Por unanimidad, los magistrados del Tribunal Electoral consideraron que suspender la transmisión de las conferencias del Presidente representa censura

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

Por considerar que la suspensión total de la difusión de las mañaneras "conllevaría a una especie de censura previa inadmisibles en una

sociedad democrática", por unanimidad de votos, las y los magistrados del Tribunal Electoral confirmaron la decisión del INE de negar esta petición a PAN, PRI y PRD.

En sesión pública presencial, la Sala Superior, a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizña, determinó que, conforme a la doctrina constitucional que ha desarrollado sobre las conferencias matutinas del Presidente de la República, en sí mismas, no son ilícitas, por lo que no puede ordenarse la suspensión generalizada de su difusión.

EL DATO

Antecedente
PAN, PRI y PRD habían solicitado al INE frenar la difusión de las conferencias matutinas del Presidente, lo que el INE rechazó, decisión que el TEPJF confirmó.

Hay que recordar que, hasta inicios de abril, el Presidente acumulaba 30 sentencias firmes en las que se ha determinado que violó la ley electoral, incluidas

sentencias que atañen al proceso electoral en curso.

A pesar de esta circunstancia, sólo la magistrada Janine Otálora se refirió al deber de Otálora que debe tener el Presidente para no violar el artículo 134 Constitucional.

"Lo cierto es que hemos sido enfáticas ambas autoridades en destacar que debe tener un especial cuidado en las conductas que, en ejercicio de sus funciones, realice el titular del Poder Ejecutivo durante los procesos electorales", dijo Otálora Malassis.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la palabra para pedir algunas modificaciones, pero ninguna otra magistratura se refirió al tema.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran@excelsior.com.mx

La candidatura o la vida

Falta poco más de un mes para las elecciones y, por todo el país, las campañas ya están a pleno vapor.

El relevo de autoridades locales es una magnífica oportunidad para que los grupos criminales impongan sus condiciones. Con mil 802 ayuntamientos en juego, imagínese.

Si los delincuentes pueden controlar quiénes serán los candidatos, hacer que los alcaldes entrantes trabajen para ellos resulta un día de campo.

Con una treintena de aspirantes a cargos de elección popular asesinados, éste ya es el proceso más violento de la historia reciente. Pero no hay que irse con la flinta, pues el homicidio solo es la medida de coerción más extrema. Antes de recurrir a ella está la intimidación, cuya cifra negra es incalculable.

En Michoacán, las amenazas de las bandas son tan reales y han llegado tan lejos que quienes desisten de competir no se atreven siquiera a explicar por qué les dejó de interesar ser candidatos.

En Yurécuaro, municipio ubicado en el extremo norponiente del estado, nadie se animó a competir por parte de la alianza PRI-PAN-PRD. Cuando el dirigente estatal priista **Guillermo Valencia Reyes** explicó que allí no se registraría una planilla a causa de las amenazas, el comité municipal del partido se apuró a desmentirlo y atribuir el hecho a "la falta de claridad en los procesos de selección de candidatos".

En Zacapu, acaba de bajarse de la contienda el candidato a presidente municipal, **Lorenzo Martínez Pedraza**, postulado por la misma alianza opositora.

Los conocedores de la política local dicen que tenía grandes posibilidades de ganar la elección. En una carta abierta, publicada el martes, dijo que tomaba esa decisión "por motivos de salud que me impiden competir".

El candidato no reconoció abiertamente haber sido blanco de presiones, pero agregó: "Espero que mi renuncia permita que el proceso electoral continúe de manera justa y transparente". Michoacán ya había sido sacudido, a finales de febrero, por el asesinato de **Miguel Ángel Zavala Reyes** y **Armando Pérez Luna**, precandidatos de Morena y el PAN, respectivamente, quienes fueron atacados a balazos el mismo día, con diferencia de horas.

Con ello, los criminales mostraron dos cosas: que a ellos las siglas de los partidos no les importan, y que pasar por alto sus intereses se paga con la vida.

En entrevista con **Imagen Radio**, **Valencia Reyes** me dijo que en cinco municipios michoacanos, cuyos nombres se reservó, los candidatos le avisaron que probablemente renunciará a seguir en la competencia a causa de la intimidación. Y que en uno más, el aspirante a la alcaldía tuvo que dejar de hacer campaña y se refugió en Morelia.

Aunque reconoce que algunos de los candidatos han sido apoyados con elementos de seguridad, se pregunta qué va a pasar cuando pasen las elecciones.

"Si queda como alcalde un candidato al que los criminales advirtieron que no participara, estará en peligro, pero quizá tenga posibilidad de defenderse por ser autoridad. Me preocupan más aún quienes pierdan, pues volverán a ser simples ciudadanos después de las elecciones. ¿A ellos quién los va a proteger?".

En Michoacán, al igual que en muchos otros estados del país, la democracia está seriamente amenazada. Y la respuesta del Estado se está quedando abismalmente corta.

BUSCAPIES

"La reforma al vapor a la Ley de Amnistía de 2020 dejó muchas dudas: ¿Cómo se definirá cuál es un tema relevante para el Estado mexicano? ¿Será una decisión que quede al exclusivo arbitrio del Presidente de la República? ¿Cómo se asegurará que los potenciales beneficiados no inculpan falsamente a otros? ¿En qué parte del proceso se consultará a las víctimas? ¿Por qué defienden, por un lado, la prisión preventiva oficiosa y, por otro, otorgan al Ejecutivo la facultad de excarcelar a quien quiera? Parece que el oficialismo —en su afán de hacer parecer que **Andrés Manuel López Obrador** no dejará sin resolver el caso Ayotzinapa— no se preocupó por éstos y otros cabos sueltos y, de paso, robusteció la concentración del poder en el Ejecutivo.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Segura avanza rumbo al Senado

Eugenio Segura Vázquez, candidato al Senado por Morena, PT y Partido Verde por el estado de Quintana Roo, afirmó que busca llevar al Congreso su experiencia para legislar a favor del pueblo y gestionar presupuestos, proyectos y recursos.

En entrevista para **Imagen Noticias** con Francisco Zea, subrayó que una de sus principales propuestas es el cuidado del medio ambiente, implementando esta cultura desde la educación básica.

Gino Segura destacó que, a sus 30 años, ha trabajado en el Congreso local, en el ayuntamiento de Benito Juárez y como Secretario de Finanzas de la entidad.

— Humberto Valtierra

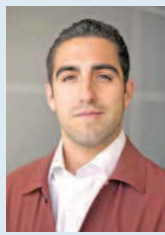


Foto: Daniel Betanzos/Archivo

Eugenio Segura Vázquez, candidato al Senado.

Invitan a la 13 Marcha por la Vida

Organizaciones de la sociedad civil convocaron a la 13 Marcha por la Vida, el próximo 27 de abril, la cual saldrá del Monumento a la Revolución rumbo al Congreso de la Ciudad de México, para exigir que, además de la despenalización del aborto, se legislen nuevas soluciones para la mujer, pues consideran que una opción no es suficiente para decidir.

"Llevamos 13 años marchando para que dejen de lucrar con la vulnerabilidad de la mujer, dejen de ofrecer un falso discurso de derecho y salida a la mujer que se encuentra embarazada, probablemente en un entorno de violencia", pidió Pilar Rebollo, presidenta de Pasos por la Vida.

Este año, en el marco del proceso electoral, las organizaciones convocantes de la Marcha por la Vida llamaron a los legisladores de los congresos locales a que miren a la mujer embarazada y trabajen a favor de ella y que le ofrezcan mejores condiciones para sacar adelante su embarazo.

— Laura Toribio

META  2024

Prescinde de asesores para el segundo debate y admite: "soy más seria, porque la gente no quiere una presidenta que diga groserías"

Xóchitl Gálvez

"Este arroz no se ha cocido, ¿o por qué están tan espantados?"



EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

En la recta final hacia las elecciones del 2 de junio y ante el inminente y crucial segundo debate presidencial, Xóchitl Gálvez ya decidió quién será su mejor consejera: ella.

"Yo voy a tomar la decisión de cómo hacer el debate", ataja en entrevista, y advierte que llegó la hora de no atender la cacofonía de mensajes, a veces contradictorios, de consejeros, asesores y analistas. —¿A quién le harás caso? —A mí y punto.

No es la misma, no hace chistes, no ríe. Reconoce que ha cambiado su imagen y ahora cuida su lenguaje, "porque a los mexicanos les gusta una jefa de Estado que no diga malas palabras".

Con Óscar Cedillo, Elisa Alanís, Alejandro Domínguez, Víctor Hugo Michel, Carlos Zúñiga y Salvador Frausto, acepta que la campaña ha sido dura: "no es fácil enfrentar al régimen".

Óscar Cedillo (OC): ¿Qué piensas hacer para contrarrestar la inseguridad?

Tomar el tema en mis manos; no voy a culpar a (Felipe) Calde-

rón, a (Enrique) Peña Nieto ni a Andrés Manuel López Obrador. De la seguridad me voy a encargar yo. Hay que hacer mucha inteligencia, sobre todo de las células de extorsión y cobro de piso, esa es la cosa más terrible. Hay que trabajar en los gobiernos estatales y al Ejército dejar de distraerlo con temas que no le tocan.

Salvador Frausto (SF): Si la propuesta es regresar dinero a estados y municipios, ¿cuál es la diferencia con la estrategia de Calderón y Genaro García Luna?

No tengo nada que ver con ellos ni me están asesorando. Este proyecto se está construyendo con especialistas que coinciden en que todo empieza en las policías municipales.

Alejandro Domínguez (AD): ¿En cuánto tiempo habrá cambios con esa estrategia?

En algunas cosas sí te puedo dar una meta, por ejemplo, yo quiero en seis años acabar con la pobreza extrema. Pero respecto a esa, seguramente cuando sea presidenta me podré sentar con el general se-

cretario y entender qué está pasando con los mapas delictivos.

OC: Las encuestas dicen que Claudia Sheinbaum va arriba. ¿Cuál será tu estrategia para atraer votos?

El voto ahí está, silencioso, discreto, está mirando. Los mexicanos que van a votar por mí no están contentos con lo que está pasando.

OC: ¿Están ubicados?

Perfectamente ubicados, sobre todo mujeres. A los adultos mayores que conocieron el México democrático no les gusta lo que está pasando, que el gobierno se quiera robar sus pensiones, esta división de odio. Terminé de senadora y nunca hubo diálogo con el Presidente; alguien que piensa que no necesita a la oposición está mal. Estoy convencida de que voy a gobernar, incluyendo a los de Morena.

OC: ¿Cómo vas en las encuestas? Según tus encuestas.

Rebión. Creo que las encuestas que más o menos pueden ser ciertas son las digitales.

Elisa Alanís: ¿Morena tiene esos datos?, ¿te ha comentado gente sobre "si ganas y hay gobierno de coalición, le entro"?

A los gobernadores de Morena les va a ir mejor conmigo, hoy los tratan muy mal, les quitan el dinero y les recortan recursos públicos; los pobres se las tienen que arreglar solos. Tienen que andar quedando bien con el Presidente para que les mande dinero para cerrar el año, para la nómina.

Víctor Hugo Michel (VHM): Estamos a días del debate. En el anterior el consenso decía que tu desempeño no había sido el óptimo. ¿Cómo te sientes de cara a este?, ¿hiciste ajustes?

No voy a dar pretextos, pero el de Claudia fue peor, no contestó, mintió. Por supuesto que es responsable de la caída del Colegio Rébsamen, le hubieran salvado la vida a 26 personas. Sobre el Metro, excusándose; se cayó por falta de mantenimiento, punto. Que no le dio a la gente ivermectina; claro que sí, era un medicamento para los piojos y la Ciudad de México tuvo el peor comportamiento en la pandemia, fue la ciudad con más muertes. Que no conteste no quiere decir que lo que yo dije fue falso.

Carlos Zúñiga (CZ): De tu desempeño, alguien llegó a decir que este arroz ya se coció...

OC: Incluso tú llegaste a decir que no te sentiste cómoda.

En el formato del debate todo el tiempo interrumpían. No iba a haber preguntas y cada que yo quería entrar a un tema me hacían una. Ella (Sheinbaum) tuvo siete preguntas y yo 10. Ella cero interrupciones y yo cuatro. Yo fui educada con su nombre, ella no lo es, está diseñada para mentir con una frialdad que me impresiona. No siente dolor, no se siente responsable de la muerte de 52 personas, en eso quizá debo ser más incisiva.

CZ: Me dijo Marko Cortés que no ibas a hacer caso a asesores, ¿cómo te vamos a ver el domingo?

A ver, está muy cañón hacerle caso a todos. Así que ahora seré yo la que decida cómo hacer el debate.

OC: ¿A quién le harás caso?

A mí y punto. Unos quieren que seas jefa de Estado, otros que seas una desgraciada y madres durísimo. Cada quien quiere un debate distinto. Yo soy la que va a tomar la decisión de cómo hacerlo.





“No está fácil enfrentar al régimen, a un sistema autoritario; vaya que tengo agallas”

“Sheinbaum no es educada, está diseñada para mentir con una frialdad que me impresiona; no siente dolor”

AD: ¿Qué les dices a quienes no se han convencido de votar por ti, por quienes te acompañan?

Voy a ser una presidenta sin cuotas, sin cuotas. Aquí se quedó gente valiosa de los partidos políticos, hay un Ildefonso Guajardo, un Enrique de la Madrid, una Beatriz Paredes; hay gente que para mí tiene todo el respeto por su calidad moral. En el PAN hay buenos panistas que me están acompañando, en el PRD los hay, y bueno, volteen enfrente. ¿Qué le dicen, señora Sheinbaum, de traer a todos esos impresentables al lado suyo?

SF: ¿En qué falló la oposición en el diagnóstico de entender al electorado?

Yo no estaba en esta boleta hace un año. Fue una aparición disruptiva, ellos dijeron “hagámonos caso a la sociedad civil”, un millón de firmas creo que es algo importante para que los partidos abran espacios. Morena está haciendo justo lo que hicieron los partidos: cerrarse, no escuchar a los ciudadanos. Te anticipo que vamos a ganar Morenos, Veracruz, Yucatán, Guanajuato, Ciudad de México; Morena se va a empezar a ir, va a entrar en una crisis, porque son muy malos para

governar. Que a la jefa de Gobierno se le haya caído el Metro no pasa en ninguna parte del mundo.

OC: ¿Vamos a volver a ver a esa Xóchitl entrona y no a la que le dicen “no hagas esto”?

No está fácil enfrentar al régimen. Un Presidente que se mete con tus hijos, con tus cuentas, que te intimida todos los días desde Palacio Nacional, vaya que tengo agallas y que soy valiente para estar enfrentando a un sistema autoritario.

CZ: Se te reconoció tu frescura, los reflejos contra el Presidente y es lo que se ha criticado aho-

La candidata de la oposición con periodistas de MILENIO.
FOTOS: ARIELOJEDA

ra, que has dejado de conectar con esa gente. ¿Has hecho un balance de esto?

Es que el Presidente no está en la boleta, la que estás Claudia, obviamente no existe la candidata, pero yo traté de dar la pelea con ella. Si es el Presidente, hay que pegarle a él, o si el Presidente es el que va a seguir gobernando y va a existir el teléfono rojo Palenque-Palacio Nacional. Yo sigo siendo la misma.

VHM: Estábamos acostumbrados a la Xóchitl dicharachera, pero te percibes muy seria, ¿cómo estás a la mitad del camino?

Creo que también tenía que haber una Xóchitl seria. La gente no quiere una presidenta que diga malas palabras, si la gente quiere ver una jefa de Estado te tienes que conducir. Yo puedo venir a contar chistes y nos las pasamos a todo dar, no sé si sea lo que quieran. Creo que debe ser un mix. Llevo ocho meses sin parar un solo día, físicamente sí hay cierto cansancio y se puede reflejar, pero yo estoy en lo mío, en que este arroz no se ha cocido y, si se hubiera cocido, pues metano estarían tan espantados en Palacio Nacional.

AD: ¿Crees que ha valido la pena? No sé si le atribuyes a él los golpes en tu contra, ¿lo de tu hijo no te pegó?

Por supuesto que me pegó. Quizá sea lo más duro que he pasado en mi vida, porque no está padre ver a tu hijo en una situación así; lo hicieron para golpearme emocionalmente. Eso pasó hace un año y a cada error mío le meten una cantidad de dinero para amplificarlo.

EA: En este caso en particular, importante el mensaje de Beatriz Gutiérrez Müller, de esta empatía, ¿cómo lo recibiste?

Los hijos del Presidente se roban el dinero público, hacen contratos con el dinero público, pero eso no es nota. Mi hijo se puso una borrachera indebida, si quieren, pero no hay proporción. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

emarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La vocera goza los memes anti-AMLO

La mentirosa vocera del vocero, Ana Elizabeth García Vilchis, quien los miércoles, en su *talk show* *quién en las mentiras*, intenta desacreditar al periodismo que exhibe las miserias de la 4T, pretende sofocar la indignación por la adopción de la *Santa Muerte* por el oficialismo para la rastrea y súbite variante satánica del culto al presidente López Obrador.

Según ella, tanto alboroto por un pinche “meme”.

Perora:

“Los memes, ustedes saben —hemos sido víctimas de un meme—, no dejan títeres sin (sic) cabeza, donde *los mejores se viralizan* y se comparten millones de veces, según las situaciones. *Es la pública de los memes*, donde *la burla* y *la ironía* son las formas que *hacen la comunicación bastante divertida*, ¿pero qué creen?, nos arruinaron los memes, porque *los voceros de la derecha no tienen sentido del humor* ni tampoco (sic) entienden los memes. Algunos de la *generación boomero* no están entendiendo, *se escandalizan por un meme*, y con desesperación *buscan convertirlo en un arma para criticar al gobierno*. Por más de tres (días), imaginense, un meme se convirtió en noticia! Comentaristas de radio, de televisión y en redes sociales se escandalizaron y *se han rasgado las vestiduras* por una camiseta con un meme impreso que dice *‘Un verdadero hombre no habla mal de López Obrador’*, acompañado de una imagen de la muerte. ¡Así son los memes!”, justificó ayer.

Al rato sustituirán las imágenes de Benito Juárez con el santo patrón de los narcotraficantes

Con su estulta ideologización de lo que imagina “humor de izquierda”, la señora debe disfrutar los memes en que se hace befa y mofa de los hijos del Presidente y el de “narcopresidente” ha de desternillarla de risa.

Sin embargo, ¿qué esperar de ella si su *jefe de jefes* atribuye a “libertad religiosa” la asociación que de él hacen su partido y el rufián que regenta el sistema público federal de radiodifusión con *el machismo, la tiranía venezolana y la delincuencia*?

De manera por demás explicable, la Conferencia del Episcopado Mexicano *tampoco entiende*: condena el uso del supuesto “meme” y llama al rechazo de la violencia mediante *cultos distorsionados*.

“No podemos ignorar la preocupante realidad que enfrenta nuestra sociedad con la *implementación de una cultura de muerte y violencia a través de la narcocultura* que se difunde en las redes sociales, imágenes violentas, *cultos distorsionados como el de la Santa Muerte y amedrentamientos digitales*. Esta propagación de *contenido dañino* está distorsionando los valores fundamentales que nos han caracterizado como nación y *erosionando el tejido social* (...). Como Iglesia, denunciamos enérgicamente esta *glorificación de la violencia* y hacemos un llamado a todos los sectores de la sociedad para que se unan en un *rechazo total a estas prácticas destructivas*...”, expresó en su comunicado.

Pero al *Nacionalpopulismo* eso le tiene sin cuidado.

Con la *Santa Muerte*, al rato sustituirán las imágenes de Benito Juárez o de López Obrador con el santo patrón de los narcotraficantes: Jesús Juárez Mazo, el bandolero venerado por los criminales como Jesús Malverde... ■



SE AÑADIÓ UN ARTÍCULO

Aprueban reforma a Ley de Amnistía, “un paso para combatir la impunidad”

PRI y PAN alistan acción de inconstitucionalidad // Será inaplicable en delitos graves

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Con un nuevo artículo en la Ley de Amnistía, la Cámara de Diputados aprobó esta madrugada dar al presidente de la República la “determinación exclusiva” de poder otorgar el beneficio de la amnistía directa con el fin de esclarecer “casos relevantes del Estado mexicano”.

Morena y sus aliados ejercieron su mayoría para votar la minuta que recibió del Senado apenas el 17 de abril y se envió al Ejecutivo para que la publique y entre en vigor.

El nuevo artículo nueve de la ley prevé dos condiciones para que el presidente pueda otorgar la amnistía directa: que “se otorgue a quienes aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos que sean relevantes para el Estado mexicano”.

Y “que en contra de las personas a amnistiar se haya ejercido la acción penal, estén siendo procesadas o se encuentren sentenciadas por cualquier delito”.

Un párrafo que causó polémica por la ambigüedad de su alcance, prevé que “en los casos a que se refiere esta disposición no será aplicable lo dispuesto en el artículo segundo de la presente ley”.

Dicho artículo prevé que la

amnistía de la que habla la ley no aplicará para delitos de homicidio o contra la integridad corporal; ni por secuestro o uso de armas de fuego para cometer un ilícito; tampoco por los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre otros, feminicidio, abuso sexual contra menores, delincuencia organizada,

violación, *huachicoleo*, o ilícitos graves o contra la seguridad nacional.

La oposición acusó que esa contradicción entre una y otra redacción permitirá que la amnistía se extienda a los delitos graves, mientras Morena sostuvo lo contrario.

El PRI hizo notar que, de hecho, el nuevo artículo nueve de la Ley

de Amnistía anula los ocho artículos originales de la ley, sobre todo porque la atribución al Ejecutivo le permite conceder la amnistía directa “sin sujetarse al procedimiento establecido en este ordenamiento, en casos específicos”, que reúnan las dos condiciones referidas.

El mecanismo vigente prevé

que una persona en prisión puede solicitar amnistía ante la comisión constituida por las secretarías de Gobernación, Seguridad y Bienestar, que a su vez presentará el caso ante un juez federal, que decidirá si aplica o no.

El dictamen prevé que la reforma se aplica ante “la imperiosa necesidad de proteger y garantizar el acceso a la verdad, sobre todo en casos relevantes para el Estado, es decir, se trata de romper el pacto de silencio, de combatir la impunidad y garantizar la reparación para las víctimas”.

Manuel Vázquez Arellano (Morena) expresó que “abrir la puerta a la amnistía abona a saldar la deuda histórica con las víctimas. No es la llave maestra para romper el pacto de silencio, pero sí nos da la esperanza genuina de conocer qué pasó con mis compañeros (de Ayotzinapa) y miles de víctimas, ¿sea?”

Soez, el panista Gerardo Sosa llevó su discurso al límite y, al concluir su participación, insultó a la bancada de Morena: “Me despidió con una bonita frase que les dejo un día Porfirio Muñoz Ledo: ¡Chinguen a su madre! ¡Qué manera de legislar!”

PRI y PAN anticiparon que presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Corte, porque el artículo 89 de las facultades del Presidente sólo otorga el indulto, no la amnistía.

La diputada *trans* María Fernanda Félix reprochó que, “de todas las aberraciones votadas en la legislación, sin duda esta es la peor: le dan el poder de rey a un mortal. A los culpables le dan las llaves de las cárceles. ¿Y las víctimas?”



► Aspecto de la maratónica sesión de ayer en la Cámara de Diputados. Foto Yazmín Ortega Cortés

En manos del Ejecutivo, modificaciones a la Ley de Amparo

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó y envió al Poder Ejecutivo las reformas a la Ley de Amparo, que impedirá a jueces y magistrados dictar suspensiones con efectos generales en procesos contra la constitucionalidad de normas y acotar a que las resoluciones sean sólo válidas para los quejosos.

Durante la discusión, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo (Morena), anticipó que su bancada presentará una iniciativa para que la Cámara de Diputados o la de Senadores “con el voto de sus dos terceras partes pueda revocar la invalidez de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto de una ley”.

Además, para que haya una “consulta anticipada” a la Corte “antes de emitir un dictamen”.

El efecto que tendrá la reforma para impedir el otorgamiento de suspensiones generales a leyes aprobadas por el Congreso o para frenar las obras del gobierno federal, derivó en un debate de más de siete horas, en el que abundaron las descalificaciones e insultos entre Morena y el bloque opositor.

Al explicar el dictamen, Adriana Bustamante (Morena) argumentó que la reforma busca evitar que el Poder Judicial ejerza un “uso arbitrario” del amparo para favorecer “los intereses de la derecha”.

En respuesta, los diputados de oposición explicaron su voto en contra de una reforma que significa un “retroceso” respecto de las modificaciones constitucionales en materia de derechos humanos de

2011, y porque representa “un acto de venganza” del Ejecutivo federal por todas las iniciativas que la Corte le ha echado abajo.

Asimismo, enfatizaron que, al impedir efectos generales de un amparo, y sólo los tenga para el particular que lo interponga, se deja fuera de esa protección legal a los ciudadanos más pobres, quienes no pueden costear a un abogado que los ayude a llevar el proceso.

En ese marco, Sue Ellen Bernal (PRI) afirmó que los legisladores morenistas y sus aliados “quieren un Estado totalitario” y presentan este tipo de iniciativas “para consolidar la dictadura que se concibe en cada momento y en cada acto del partido en el gobierno. Es una medida regresiva y temeraria, característica de la 4T”.

En defensa del proyecto, los diputados del bloque mayoritario

aseguraron que los cambios buscan acotar al Poder Judicial, para que “deje de extralimitarse en sus funciones” y frenar la “discrecionalidad” con la que actúan algunos jueces, a quienes acusó de querer invadir las atribuciones del Poder Legislativo.

Lilía Aguilar (PT) destacó que “solamente 2 por ciento (de la población) confía en el Poder Judicial de este país porque ustedes (los opositores) lo *cooptaron*, porque solamente la Corte respondió a ustedes, porque los ministros sólo les respondían a ustedes”.

Algunos de los momentos más ríspidos de la discusión ocurrieron cuando subió a la tribuna la legisladora panista Margarita Zavala, quien acusó a los diputados de Morena de “hipócritas”.

Argumentan que están en favor de los más pobres y al mismo tiempo

po los obligarán a contratar abogados si quieren acceder al recurso del amparo, sostuvo.

En la tribuna, Hamlet García Almaguer (Morena) aclaró que el juicio de amparo no desaparece. “No se dejen engañar por esta banda de buitres. Los actos reclamados podrán ser objeto de suspensión en los casos y mediante las condiciones que determine la ley reglamentaria. Lo que cambia es cómo se concede la suspensión”, precisó.

Desde las curules panistas, María Teresa Castell imitó un graznido y, desde el otro lado del salón, le devolvieron: “¡cállate, chachalaca!” “¡Urraca!”

Ninguna de las 86 reservas presentadas por diputados de las diferentes bancadas fue aceptada y, tras la disputa, la reforma fue aprobada con 258 votos en favor y 213 en contra.

Ataques a paramédicos y ambulancias, en al menos 19 estados del país

El recuento, de diciembre de 2018 a la fecha. Catálogo delictivo incluye tiroteos, quemaduras, golpes, persecuciones, amenazas y ataques con piedras, palos o vidrios; 17 paramédicos han sido asesinados y 15 heridos

Daniel Blancas Madrigal
(Primera parte)

“Tenemos miedo. Sí llevamos uniforme, pero no vamos armados. Nuestras armas son jeringas, desfibriladores, gasas y collarines”, dice a Crónica Eduardo Galván, paramédico con más de 30 años de experiencia -la mayoría en la Cruz Roja- y quien hoy coordina Soporte Vital Avanzado (SVA), especializada en brindar servicios prehospitalarios.

Apenas el lunes pasado, tres ambulancias fueron atacadas por comandos armados en la ciudad de Celaya, Guanajuato; en una de las unidades iban dos paramédicos, quienes fueron baleados y luego calcinados.

No se trata de una embestida aislada. Con datos corroborados en las fiscalías locales, Crónica logró documentar casos en al menos 19 estados del país, en el lapso de diciembre de 2018 a la fecha.

El catálogo delictivo contra unidades y personal del sector incluye tiroteos -la práctica de mayor incidencia-, quemaduras, persecuciones, amenazas y ataques con piedras, palos o vidrios. Nadie se salva: han sido agredidos vehículos y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, del ramo público: IMSS e ISSSTE y, en especial, del ramo privado.

De acuerdo con el conteo de este diario, el saldo en el periodo ya referido es de 17 paramédicos asesinados y por lo menos 15 heridos.

“Es visible este gran problema de agresiones y amenazas en el gremio. Por eso, hoy existe una alerta para todo el personal de atención prehospitalaria del país. Sabemos que en la Cruz Roja son muchos los casos, pero a veces no se dan a conocer”, dice en entrevista el doctor Miguel Ángel Mata, presidente de la Asociación de Servicios Privados de Ambulancia y Atención Prehospitalaria.

“Lo que hemos identificado es que los criminales buscan impedir a toda costa que los lesionados o víctimas reciban asistencia médica, deben cumplir su objetivo de muerte. En algunas ocasiones esos terceros atacados pueden salvarse con la intervención rápida de un paramédico, y es lo que quieren evitar”.

¿Qué otros móviles de fondo han identificado? —se le pregunta.



Escena de la quema de una ambulancia el pasado lunes en Celaya, Guanajuato.

También el cobro de cuotas. En la Asociación sí hemos recibido testimonios, principalmente de estados como Quintana Roo. No es extraño que suceda, aunque hay mucho temor entre los emprendedores que han visto una oportunidad de crecimiento en este ámbito.

DE SUR A NORTE

Los ataques documentados ocurrieron en las siguientes entidades: Guanajuato, Quintana Roo, Nuevo León, Morelos y Guerrero son los principales puntos rojos, por el número de casos. Pero también se han abierto denuncias en Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Baja California, Sonora, Veracruz, Zacatecas, Edomex, Coahuila, Sinaloa, Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.

¿Qué hay detrás de los actos violentos?... Conforme a los expedientes, la gama de motivos es amplia: desde obstaculizar el traslado de un herido hasta la intención de “rematarlo”; desde la liberación o rescate de un lesionado hasta el secuestro de una ambulancia para movilizar a un aliado. Y, por supuesto, las extorsiones y el cobro de piso.

“El tejido social está muy dañado. Cuando caen algunas personas dedicadas al crimen organizado, llegamos al incidente y nosotros no vemos credos, razas, etiquetas ni actividades. Ni modo que ‘andaba metido en no sé qué cosa o es de tal grupo’ y por eso nos vamos a retirar. También puede haber personas afectadas de un grupo delictivo y ellos lo que pretenden es rescatarlo. Si no logran abatir a un enemigo, llega una ambulancia y lo levanta, lo que van a querer es rematarlo, ha pasado en varios estados”, cuenta Eduardo Galván.

“Y la otra arista es, como en otros negocios, el cobro por derecho de piso, enfocado a los particulares de este servicio.

Los grupos delincuenciales están a todo lo que dan. Sí nos han hablado, como empresa empiezas a crecer, a tener un parque vehicular, a veces no sabemos si esas llamadas sean del crimen organizado o de pandilleros del barrio que te tienen identificado, pero no faltan las extorsiones: que te tienen ubicado, que saben cuántos vehículos tienes. No soy el único que ha pasado por esto”.

HISTORIAS

Apenas el 28 de noviembre de 2023 fue torturado y asesinado en León, Guanajuato, Martín Pedroza, dueño de la empresa “Ambulancias Titanium”, una de las de mayor presencia en la región del Bajío.

Pasó algo similar el 13 de marzo de 2023, cuando fue acribillado en Cancún, Quintana Roo, el técnico en urgencias Arnold Arévalo, quien recién había emprendido un negocio y se negó al pago por derecho de piso.

En un pequeño porcentaje de los casos, las acometidas no provienen de la delincuencia organizada, sino de adversarios relacionados con otros temas: por ejemplo, conflictos agrarios; así ocurrió el pasado 17 de abril en una comunidad del municipio oaxaqueño de San Martín Peras, cuando comuneros armados dispararon contra una ambulancia cuyo objetivo era el traslado de tres heridos, luego de una riña interna. También se han registrado ataques durante protestas sociales o marchas, como sucedió el 8 de marzo de 2024 en Chihuahua, cuando un grupo de mujeres acometió contra una ambulancia y paramédicos por subir a un par de chicas con secuelas por gas lacrimógeno.

PARÁLISIS

Las acciones delictivas han provocado la parálisis de los servicios de emergencia y atención prehospitalaria a nivel munici-

LOS ASESINADOS

- **22 de abril, de 2024:** dos paramédicos fueron asesinados y calcinados, tras la quema de una ambulancia, en Celaya, Guanajuato.
- **16 de enero, 2024:** un joven paramédico fue asesinado a quemarropa en la colonia Chapultepec, de Cuernavaca, Morelos.
- **11 de dic, 2023:** un paramédico, ex integrante de la Cruz Roja, murió de varios disparos, en Tecate, Baja California.
- **25 de agosto, 2023:** dos paramédicos de protección civil de Temoac, Morelos, fueron acribillados al atender llamado de auxilio.
- **2 de junio, 2023:** fue localizado el cuerpo de un voluntario de la Cruz Roja-Jalisco, en una barranca de Huentitán.
- **23 de marzo, 2023:** un paramédico de la Unidad de Rescate de Chihuahua fue liquidado en el estacionamiento de una plaza, en Ciudad Juárez.
- **13 de marzo, 2023:** tras negarse a una extorsión, un técnico en urgencias fue ejecutado al llegar a su negocio, en Cancún, Quintana Roo.
- **15 de octubre, 2022:** un paramédico y su pareja fueron asesinados afuera de un negocio, en el municipio mexiquense de Nicolás Romero.
- **2 de julio, 2021:** dos paramédicos de la Secretaría de Salud Jalisco, fueron asesinados en Valparaiso, Zacatecas, durante un traslado.
- **24 de abril, 2021:** un paramédico de servicio privado murió en el hospital tras ser baleado durante el traslado de un herido, en el Valle de Mexicali, Baja California.
- **16 de marzo, 2021:** un paramédico murió tras ataque a una ambulancia en el municipio de Mariano Escobedo, Veracruz.
- **19 de noviembre, 2020:** fue asesinado el Coordinador Operativo de la Cruz Verde, en Zappan, Jalisco.
- **24 de junio, 2020:** fue asesinada paramédico de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, en la ciudad de Xalapa.
- **30 de enero, 2019:** un paramédico y chófer de ambulancia fue eliminado por múltiples balazos frente al área de urgencias de una clínica del ISSSTE en Minatitlán, Veracruz.

pal, por lo menos en tres ocasiones: una en agosto de 2021, cuando la delegación de la Cruz Roja en Pitiucuit, Sonora, cerró actividades por la persecución, amenaza y tiroteo a seis de sus socorristas; otra, en abril de ese mismo año, cuando las oficinas de Mexicali (Baja California) y San Luis Río Colorado (Sonora) anunciaron la suspensión de traslados tras la muerte de un paramédico, alcanzado por múltiples disparos mientras transportaba a un herido.

Y otra más, en abril de 2019, cuando la Cruz Roja interrumpió de manera indefinida sus servicios en Salamanca, Guanajuato, después del ataque a una de sus unidades, en la cual se movilizó un lesionado por arma de fuego •



EVITA USAR LA MANGUERA DE AGUA COMO UN SUSTITUTO DE LA ESCOBA PARA LIMPIAR DE HOJAS DE LOS ÁRBOLES LOS PATIOS Y JARDINES.



#RITUALCONGALLINA

SENADO SE DESLINDA DE EVENTO

ADELANTAN QUE HABRÁ SANCIONES

MISAEAL ZAVALA

La Mesa Directiva del Senado se deslindó del sacrificio de una gallina que se realizó durante una ofrenda pre-

hispanica dentro del recinto legislativo, además advirtió que habrá sanciones disciplinarias contra el senador morenista Adolfo Gómez, responsable del evento.

Y es que ayer se llevó a cabo una ofrenda por el Día de la Tierra, donde se sacrificó una gallina dentro de las instalaciones de la Cámara alta.

Al evento organizado por el senador morenista de Oaxaca, Adolfo Gómez, acudieron grupos prehispánicos y transmitió por las redes sociales oficiales del Senado de la República, pero minutos después fueron borradas debido a las políticas contra maltrato animal.

La presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera (Morena), dijo que el evento con el sacrificio de la gallina se llevó a cabo bajo la estricta responsabilidad de Gómez, quien justificó el acto a los usos y costumbres.



FOTO: ESPECIAL

• **SEÑALAN.** Adolfo Gómez (Morena) fue quien avaló este acto.

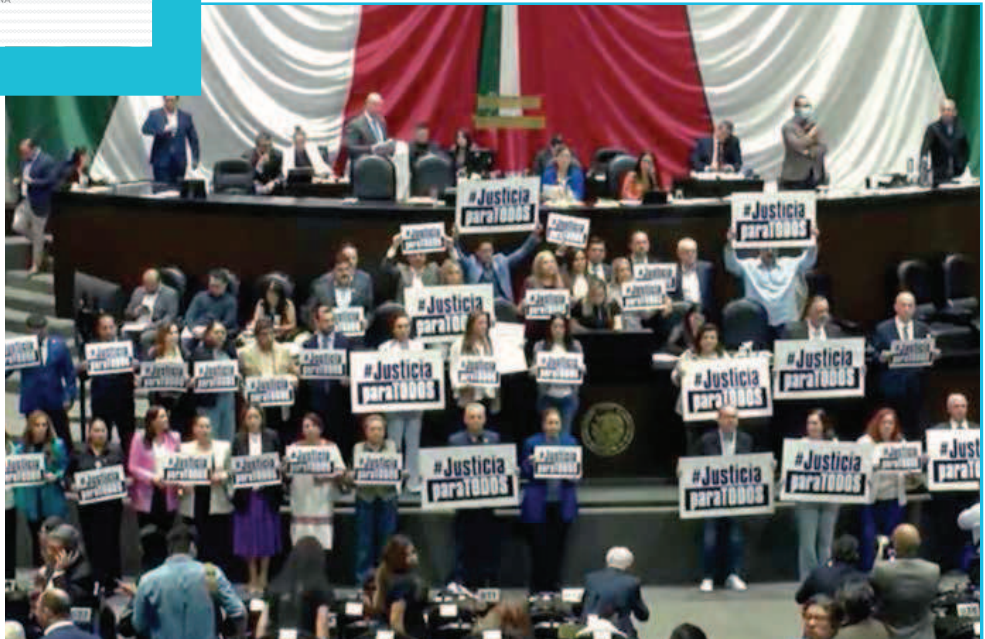


FOTO: ESPECIAL

• **PLENO.** Al cierre de esta edición, continuaba en San Lázaro la discusión sobre la Ley de Amnistía.

#CÁMARADEDIPUTADOS

APRUEBAN LEY DE AMPARO

LA OPOSICIÓN ADVIERTÉ QUE CON ELLO SE DEBILITA Y SE ATA DE MANOS AL PODER JUDICIAL

A. GARCÍA, V. ORTEGA Y M. ZAVALA

E

l Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría la reforma a la Ley de Amparo, que, de acuerdo con la oposición, debilita al Poder Judicial.

Entre acusaciones y señalamientos, y con la advertencia de que la oposición acudirá ante la Suprema Corte a interponer una acción de inconstitucionalidad, el Pleno avaló en lo general y particular con 254 votos a favor, 204

86

• **RESERVAS PRESENTADAS EN SAN LÁZARO.**

en contra y cero abstenciones, las reformas que le quita facultades al PJJ para que el tribunal constitucional, no pueda suspender leyes, reformas u obras públicas.

Lizbeth Mata Lozano, presidenta de la Comisión de Justicia, aseguró que los cambios aprobados a La Ley de Amparo, "es totalmente inconstitucional e ilegal porque quieren meter la basura debajo de la alfombra, porque con esta reforma le quieren lavar la cara al régimen de arbitrariedades e ilegalidades; la verdadera inten-

ción que está detrás es eliminar la suspensión con efectos generales para hacer todo el daño posible a nuestra sociedad", dijo.

Adriana Bustamante, de Morena, dijo que es mentira que, con esta propuesta legislativa, se elimine el efecto protector constitucional que hay en México.

Francisco Javier Huacus, coordinador del PRD, denunció que, al quitar facultades al PJJ, "están eliminando las garantías individuales de los ciudadanos, básicamente de su gobierno. Quieren que el pueblo no se queje, que el pueblo no levante la voz, porque si el gobierno no te da tus medicamentos contra el cáncer, ya no podrás ampararte".

En tanto, en el Senado de la República, en menos de dos horas, avalaron en comisiones la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar que integre cerca de 40 mil millones de pesos de las cuentas no reclamadas de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de los mayores de 70 años.

En las comisiones de Seguridad Social y Estudios Legislativos, segunda, la minuta fue avalada con 19 votos de Morena y sus aliados, por 11 en contra del PAN, PRI, PRD, MC Y Grupo Plural. Esta modificación se subirá al Pleno hoy para su discusión y aprobación.

Y en fast track el Senado avaló con 18 votos favor, 5 en contra y una abstención, que México entre a la investigación espacial y lunar de manera prioritaria.

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

JUEVES 25.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Asesinan al expresidente municipal de Ixtapaluca

MOTOCICLISTAS ARMADOS atacaron mortalmente a Fernando Fernández García, exalcalde de la demarcación mexicana, cuando circulaba en una zona escolar de la comunidad de Ayotla. Elementos de la policía municipal reportaron que en la zona había por lo menos 10 casquillos percutidos.

Se intensifica incendio forestal en Acapulco. La Comisión Nacional Forestal reportó que ayer por la noche tomó fuerza el incendio en el Parque Nacional El Veladero, en el puerto guerrerense. En las labores de sofocación participan brigadistas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil estatal, junto a elementos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Acapulco. En redes socia-

les, el periodista Ciro Gómez Leyva comunicó que será hasta hoy que lleguen las brigadas de la Conafor y el Ejército mexicano para ayudar a sofocar el incendio. Por su parte, la Secretaría de Educación de Guerrero suspendió las clases en el nivel básico del sector público para el día de hoy en Acapulco y Chilpancingo debido a la contaminación atmosférica. Además, los municipios de la sierra guerrerense, Petatlán y Coyoaca de Catalán, reportan cuatro incendios forestales activos.

Reporte no tiene sustento, asegura

Se eleva choque de AMLO contra EU por informe de derechos humanos

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Por segundo día consecutivo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador confrontó al gobierno de Estados Unidos, esta vez en un tono más elevado, con calificativos a sus funcionarios como "decadentes, anquilosados y mentirosos".

Después de que el Departamento de Estado presentó un informe sobre derechos humanos, en el que señaló falta de acción contra grupos criminales, corrupción y ataques a la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, el mandatario federal dijo que a pesar de los "exabruptos", no se pueden romper relaciones ni aislarse de Estados Unidos, porque hay que mantener la integración económica y comercial, pues "nos necesitamos, nos complementamos, sólo que tienen que aprender a respetarnos".

DURANTE la presentación del informe el pasado martes, el portavoz del Departamento de Estado, Vedant Patel, puntualizó que el documento "no es una evaluación de EU".

Eldato

"No podemos romper, no podemos aislarnos; es un hecho, una realidad, que tenemos tres mil 180 kilómetros de frontera, con todo respeto no es Brasil", declaró ayer, durante la conferencia de prensa matutina.

Agregó: "Cómo resolvemos mantener esta integración económica con respeto a nuestras soberanías, es un proceso nuevo. Cómo hacerlo, enfrentando estos exabruptos; cómo los vamos convenciendo, cómo se va persuadiendo a todos ellos de que tienen que actuar con respeto. Aprender a respetar".

Denunció que hubo una "violación flagrante" al derecho internacional, a la

EL MANDATARIO declara que pese a los "exabruptos", no se pueden romper relaciones con el país vecino; denuncia "violación flagrante" a la independencia y soberanía de México

independencia y soberanía del pueblo de México con dicho informe de la autoridad estadounidense.

Además, cuestionó la intromisión en el asunto de las diferencias que tiene el Gobierno con el Poder Judicial; "¿cuál es el fundamento legal?".

Aseguró que el reporte del Departamento de Estado "es una tomadura de pelo", muy superficial y sin sustento; "no son serios, son mentirosos", dijo, y exigió pruebas de que su gobierno promovió la difusión de 20 mil señalamientos en contra de la presidenta de la Corte.

“

PERO ASÍ SON y no debemos nosotros sorprendernos; así ha sido históricamente y eso también, con todo respeto, indica que están estancados, anquilosados, en decadencia, porque tienen que renovarse

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”

“

QUIENES BUSCAN a familiares víctimas de desaparición seguían exponiéndose a graves peligros, tales como la desaparición forzada, el homicidio, la represión o las amenazas

Amnistía Internacional
Informe anual 2023

”

"¿Cómo le vamos a hacer caso si dicen que nosotros promovimos que se difundieran 20 mil señalamientos en contra de la presidenta de la Suprema Corte. ¿Dónde están las pruebas?", insistió.

Expuso que México trabaja bien con Estados Unidos en materia de cooperación económica porque conviene esa relación, al ser el principal socio comercial en el mundo de un país donde viven 40 millones de mexicanos; sin embargo, hay todavía estos grupos de intereses económicos y políticos, añadió.

"Pero así son y no debemos nosotros sorprendernos; así ha sido históricamente y eso también, con todo respeto, indica que están estancados, anquilosados, en decadencia, porque tienen que renovarse", expresó.

Dijo que hay una similitud entre las posiciones de la derecha internacional y el informe difundido por el Departamento de Estado de Estados Unidos; "esos son los golpeadores, los halcones vinculados con las mafias de los países, relacionados con las organizaciones supuestamente no gubernamentales, como Claudio X. González".



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador en conferencia de prensa, ayer.

Amnistía Internacional se suma a señalamientos

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

AMNISTÍA INTERNACIONAL (AI) presentó su informe anual 2023, en el que denunció que persisten "graves violaciones a los derechos humanos" en México.

Edith Olivares Ferreto, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México, recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió dos sentencias para que México elimine la figura del arraigo y modifique el sistema de prisión preventiva, ante lo cual el Estado mexicano sigue siendo omiso.

"Más aún cuando la figura de prisión preventiva oficiosa (obligatoria) es contraria a la Convención Americana sobre Derechos Humanos y pese a que el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria lo instó a eliminar de la Constitución las disposiciones sobre la prisión preventiva oficiosa y el arraigo", agregó.

Afirmó que "desde Amnistía Internacional vemos con mucha preocupación las graves

violaciones a los derechos humanos que se registran en México".

El organismo enlistó una serie de problemas en los que falta avanzar en esta materia. En su reporte, destacó que, hasta el 2023, las cifras de feminicidios seguían siendo muy elevadas y los casos no se inventaban adecuadamente.

Asimismo, subrayó que se seguía "socavando" la independencia del Poder Judicial, con acciones como la detención arbitraria de jueces y juezas.

Además, se habían registrado más de 114 mil casos de personas desaparecidas y no localizadas desde 1962. "Quienes buscaban a familiares víctimas de desaparición seguían exponiéndose a graves peligros, tales como la desaparición forzada, el homicidio, la represión o las amenazas", advirtió.

Señaló, asimismo, que México sigue "sin dar un tratamiento adecuado al tema de la migración, así como a la violencia contra las mujeres". Mencionó también que "México es un país que criminaliza a defensores de la tierra".

AI TAMBIÉN advirtió ayer sobre una reducción del espacio cívico en toda la región de las Américas, lo que pone en riesgo los avances en materia de DH.

Eltip

El Presidente López Obrador criticó a Estados Unidos porque consideró que hay muchas contradicciones en el interior de su gobierno.

"Una cosa es lo que opina la Casa Blanca; otra cosa es lo que hace la CIA; otra cosa es lo que hace la DEA; otra cosa es lo que hace Blinken, del Departamento de Estado; otra cosa es lo que hacen en el Departamento de Justicia; otra cosa es lo que se hace en el Congreso;

otra cosa es lo que se hace en el Poder Judicial", subrayó.

Demandó nuevamente que el país vecino respete la soberanía mexicana, como nuestro país lo ha hecho y jamás se ha entrometido allá. "Imagínense que les declaremos que violan los derechos humanos, los derechos políticos y las libertades, y que ya la Estatua de la Libertad es como un símbolo vacío", puntualizó el mandatario.



Jueves
25 de abril
de 2024

4

República

EDITORES: ALEJANDRO SUÁREZ Y OMAR RIVERA |

republica@elsoldemexico.com.mx

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Grave, la participación de la delincuencia en los comicios

ROBERTO HERNÁNDEZ Y DANIEL GALEANA

LA CANDIDATA
PRESIDENCIAL
DE LA
COALICIÓN
FUERZA Y
CORAZÓN POR
MÉXICO
ADVIRTIÓ EN
ENTREVISTA
EXCLUSIVA CON
LA OEM QUE EL
INE Y EL TEPIF
NO SE DAN
CUENTA



NUEVA DENOMINACIÓN

Legisladores locales buscan modificar el nombre de los zoológicos.

La propuesta es que se les denomine Centros de Conservación de Vida Silvestre. La reforma fue presentada por el diputado con licencia Jesús Semá, del PVEM, y busca reforzar la Ley

de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

La iniciativa avanzó ayer en comisiones. El proyecto busca también modificar la ley para eliminar

el término colección animal de los zoológicos y reemplazarlo por el de colección en los Centros de Conservación, Reproducción y Reinserción de Vida Silvestre pública o privada.

En la presentación del dictamen, Javier Ramos, diputado que suple a Semá en el Congreso, argumentó la necesidad del cambio, al asegurar que ya no son meros centros de exhibición.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 25 / ABR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Insi Vargas

HOY: *SOLEADO MIN. 16°C MÁX. 29°C

Puedes reportar el cableado en desuso o mal estado a través de Locatel en el *0311.

NO CIRCULA 1y2 VERIFICAN 3y4 1y2

LLEGADA FELINA

Tres cachorros de jaguar nacieron en el Centro de Conservación de Fauna Silvestre de Chapultepec, informó la Secretaría de Medio Ambiente. Se trata de dos hembras, una color negro y otra pinta, y un macho.



QUESTIONAN CONDICIONES. Habitantes de la Colonia Juárez subrayan la falta de atención por parte de las autoridades a las personas migrantes que ocupan la Plaza Giordano Bruno.

Urgen dar solución por campamento migrante

SELENE VELÁSICO

Vecinos de la Colonia Juárez se movilizaron ayer ante la falta de respuesta de las autoridades para ofrecer un albergue seguro y digno a las personas migrantes que se ubican en la Plaza Giordano Bruno. "Es importante darles lugar digno para vivir a los inmigrantes, vivir en la calle no es una condición digna", subrayó la vecina Mayra.

El campamento, que fue instalado en el sitio desde, por lo menos, hace dos años, se encuentra en medio de una polémica: por un lado, por la falta de atención de los gobiernos federal y local y, por el otro, por la complejidad del problema migratorio.

En marzo, un migrante fue golpeado con palos, puños y patadas por los ocupantes irregulares de un predio próximo a la plaza. Vecinos vieron el hecho como una primera alerta.

"Trato digno a los migrantes y a los vecinos de la Colonia Juárez", "exigimos albergues para migrantes y la liberación de nuestras plazas y calles", eran los reclamos que se leían en las pancartas que



Los vecinos cerraron por cuatro horas el cruce de General Prim y Bucareli.

portaban ayer los colonos.

Los vecinos bloquearon el cruce de General Prim y Bucareli durante casi cuatro horas. "La calle no es albergue", repetían.

Filas de automotores se formaron debido al cierre, mientras que elementos de Tránsito buscaban desviar a los conductores.

"Nos manifestamos ante la omisión de autoridades, tanto locales como nacionales, para atender con eficacia y perspectiva de derechos humanos la migración en nuestra comunidad", dijo una de las vecinas.

Mayra, vecina de la Colonia Juárez

Es importante darles lugar digno para vivir a los inmigrantes, vivir en la calle no es una condición digna.

El campamento, aseguran los manifestantes, se ha extendido a otras calles, como Roma, Viena, Hamburgo, Berlín y Milán.

Además, han solicitado que las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que se encuentran en Calle Versalles, sean reubicadas a alguna otra zona donde puedan albergar

a las personas en tránsito.

El 2 de abril, el titular de la Secretaría de Gobierno de la Capital, Ricardo Ruiz, dijo que ya buscaban con autoridades federales que la Comar mudara su sede.

Los habitantes de la Colonia Juárez aseguraron que, en caso de que su solicitud no sea atendida, cerrarían Paseo de la Reforma el 30 de abril.

Derriban inmueble protegido

IVÁN SOSA

Un inmueble catalogado por su valor patrimonial en la Colonia Santa María la Ribera es sometido a obras de demolición.

Trabajadores derribaron una buena parte de la casa, que además está en una Zona de Conservación Patrimonial, criticó el vecino Iván Pérez.

El inmueble se ubica en Calle Jaime Torres Bodet 164, frente a la Alameda Central.

Al interior de la casa, con muros y picos, los muros y losas empezaron a ser suprimidos por los trabajadores en los primeros días de abril. Ante una denuncia de los vecinos, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) acudió para colocar sellos de suspensión de actividades.

"Después, taparon los sellos con unas lonas que mencionaban adecuaciones de obra menor, como si fuera una remodelación, según un Artículo 62 de la Ley de Desarrollo Urbano", apuntó Pérez.

El derribo continuó en los primeros días de esta semana, por lo que personal de



Un inmueble catalogado por su valor patrimonial es objeto de una demolición.

la PAOT se presentó nuevamente y se detuvieron los trabajos. En una petición urgente a la PAOT, la Fundación Roma pidió:

"Solicitamos que se realice una verificación administrativa por obra nueva y desarrollo urbano en inmueble catalogado".

De acuerdo con la normatividad en desarrollo urbano, en el predio podría edificarse un edificio de tres niveles.

"No podrán ejecutarse nuevas construcciones, obras o instalaciones de cualquier naturaleza, en los monumentos o en las zonas de monumentos", puntualizó la Fundación Roma. El vecino Porfirio Chávez

acusó a la Alcaldía Cuauhtémoc de estar al tanto de la demolición irregular, pues afecta la colindancia con la Casa de Cultura, situada en el inmueble adjunto.

La especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Daniela Vélez, reportó en un estudio que el patrimonio arquitectónico de la colonia está en extinción.

"El patrimonio histórico y artístico en la Colonia Santa María la Ribera se encuentra en peligro de perder su valor, debido al desconocimiento de los vecinos, autoridades y empresarios sobre el valor del patrimonio", subrayó.

Violan imparcialidad: IECM

Ordenan eliminar tuits vs. Taboada

VOTO24 **PULSO**

Deberán acatar instrucción política de Morena, como Delgado y Godoy

ALEJANDRO LEÓN

Por incidir en el proceso electoral, políticos y funcionarios de Morena deberán eliminar publicaciones de redes sociales en las que vinculan al candidato de la alianza Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, con el crimen organizado, delitos, actos de corrupción o el término cartel inmobiliario. Así lo resolvió anoche la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras dos quejas presentadas por el PAN por calumnias y violación al principio de imparcialidad.

Acción Nacional acusó que políticos como Ernestina Godoy, Mario Delgado, Citlalli Hernández y César Cravioto han relacionado a Taboada con el cartel inmobiliario, término usado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para referirse a la investigación por una presunta red de corrupción en la Alcaldía Benito Juárez.

El PAN argumentó que el término es usado, pese a no haber una sentencia que acredite la responsabilidad de Taboada en el caso.

En una sesión urgente, la Comisión resolvió otorgar medidas cautelares por violación al principio de imparcialidad en contra de servidores públicos como los senadores Citlalli Hernández y César Cravioto.

Así como en contra de Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad.

Algunas de las publicaciones que compartieron los políticos, ya sea en la plataforma X o Facebook, ligaban a Taboada con presuntos actos de extorsión o violencia mediante el Sindicato Libertad.

En tanto, Akabani se había referido al panista como "vulgar delincuente".

Los consejeros del IECM resolvieron que Hernández, Cravioto y Akabani deberán eliminar las publicaciones, pues violaron principios de imparcialidad.

"Lo que se está haciendo es ordenar que se bajen estas publicaciones de las redes sociales por la calidad que tienen las personas que están interviniendo en el proceso electoral", explicó la consejera Erika Estrada.

"Así como hacer una tutela preventiva, que es un llamado a estos servidores públicos a que se apeguen a los

Citlalli Hernández @CitlalliH

Hace unos minutos, las y los consejeros del IECM aceptaron la primera solicitud de medidas cautelares que pidió el candidato del PRI para que callemos sobre la corrupción inmobiliaria. Esto es un ataque a la democracia y a la libertad de expresión.

Mario Delgado @mario_delgado

¿A qué le tiene miedo Santiago Taboada? ¿Por qué quiere evitar a toda costa que habtemos de su liderazgo en el Cartel inmobiliario? Sus intentos de censura son inversamente proporcionales al miedo que tiene de que el pueblo de la CDMX conozca todas sus corruptelas.

principios constitucionales".

Los consejeros también aprobaron dar inicio a un procedimiento sancionador por calumnias y propaganda negativa por las diferentes publicaciones, de las que se desprenden expresiones con contenido presuntamente calumnioso.

El consejero Mauricio Huesca remarcó que funcionarios no deben incidir en el proceso con sus expresiones, además de que no tienen que pronunciarse a favor ni en contra de las candidaturas.

"Tenemos que tutelar que la libertad de expresión, si bien, en el debate público sea vigoroso, sea desinhibido, lo cierto es que también la propia Constitución ha señalado que hay sujetos a los cuales hay que modular o regular el discurso político", señaló Huesca.

Y REACCIONAN

MORENISTAS

Los morenistas sancionados cuestionaron la decisión del IECM y la calificaron como un ataque a la libertad de expresión.

"Hace unos minutos, las y los consejeros del IECM aceptaron la primera solicitud de medidas cautelares que pidió el candidato del PRI para que callemos sobre la corrupción inmobiliaria. Esto es un ataque a la democracia y a la libertad de expresión", escribió Hernández, luego de que se diera a conocer la sanción.

Horas antes, la aspirante de Morena a la CDMX, Clara Brugada, afirmó que el concepto de Cartel inmobiliario no es una calumnia, al existir personas imputadas por el caso y víctimas que buscan justicia.

CON INFORMACIÓN DE BERNARDO URIBE.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénopée Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Ordenarán servicios de transporte en el Edomex

La nueva Ley de Movilidad estatal contempla la certificación de los operadores, crea un registro para los taxis por apps y reconoce a los mototaxis

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México reconoce el servicio de mototaxis y va por su ordenamiento; establece la certificación de los operadores del transporte público, quienes podrán obtener su licencia a los 18 años y no a los 21, e incluye el empadronamiento y sanciones de los servicios de taxi por aplicación.

160 MIL

CONCESIONES se estima que hay en el Estado de México. No hay una cifra exacta.

El documento, aprobado por el Congreso estatal el martes, también establece que sea obligatorio el uso de casco para los motociclistas, con la finalidad de reducir las muertes por esta modalidad de transporte, expuso Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov).
Refirió que en el caso de los mototaxis, la regulación obliga al uso de un casco de seguridad que cumpla con la norma, por lo que incluso un buen avance para gestionar esta obligatoriedad es la firma de un convenio con la marca Italkia, que comercializa 85% de las unidades que circulan en la entidad y estipula que con la venta de la moto, también entregan el casco.
Además, sobre el artículo 65 de la ley que estipula la vinculación del servicio de taxi y mototaxis, el funcionario refirió que esta modalidad será ordenada, pues la norma considera legal el servicio y sirve para concretar algunos viajes, pues no todas las rutas llegan a la totalidad de los destinos, aunque los taxis colectivos no están considerados dentro de la normatividad.
Estos servicios deberán estar necesariamente vinculados a bases, lanzaderas o sitios autorizados por la Secretaría de Movilidad, con el visto bueno de los municipios.
Entre las modificaciones destacan el registro y la certificación de los operadores del servicio de

transporte público en todas las modalidades, con lo que apuesta por su ordenamiento, del que se desconoce actualmente el número exacto de operadores y concesiones, pues las últimas ascienden a 160 mil, de las cuales se derivan dos o tres veces más servicios.
Sobre la reforma que reduce la edad para obtener una licencia como operador de transporte público de 21 a 18 años, Sibaja expuso que actualmente hay conductores de esa edad, por lo que la ley sólo regularizará esta práctica.
"Lo que hay que hacer con estos conductores es obligarlos a que estén certificados, es una regulación; el compromiso de la secretaría es que no haya conductores sin licencia y sin seguro, es un acuerdo de



La nueva norma establece que los operadores de transporte público podrán tramitar su licencia a los 18 años y no a los 21, como se hacía.

Crean organismo para el Metro

La nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México, en su artículo transitorio decimotercero, establece la creación del Organismo Público Descentralizado del Sistema de Transporte Colectivo Metro Mexiquense (Metromex).
Sin embargo, acota, que debe ocurrir en un plazo no mayor a un año, a partir de la entrada en vigor de dicha legislación. ● Redacción

la dependencia con los concesionarios", destacó.

La ley estipula que si los operadores incumplen con los estándares de calidad, a las tres faltas se les pueden retirar las concesiones. También precisa que los operadores de transporte público deberán certificarse de forma obligatoria, proceso que se concreta cuando tramiten la licencia por primera vez o al renovarla. Por ahora no hay una cifra exacta sobre el número de conductores. Actualmente, al mes se realizan entre 6 mil y 14 mil trámites de dicha naturaleza.

En el artículo 61, en el apartado de los derechos, la ley precisa que deben asistir a los cursos de capacitación permanente que brinde el sistema de transporte público y la Secretaría de Movilidad; contar con la licencia, además presentar pruebas toxicológicas cuando la dependencia a cargo las solicite, y no utilizar teléfonos o dispositivos electrónicos durante la prestación del servicio, entre otras.

En el artículo 89 se señala que para su operación, los taxis por aplicación deberán obtener el Registro de Operación Estatal, emitiendo la constancia respectiva del Ejecutivo del estado por conducto de la Semov y deberán inscribirse en el registro estatal de movilidad, seguridad vial y transporte.

El registro tendrá vigencia por el ejercicio fiscal en que se expida, por lo que deberá renovarse durante el primer trimestre de cada año. ●

transporte público en todas las modalidades, con lo que apuesta por su ordenamiento, del que se desconoce actualmente el número exacto de operadores y concesiones, pues las últimas ascienden a 160 mil, de las cuales se derivan dos o tres veces más servicios.

Sobre la reforma que reduce la edad para obtener una licencia como operador de transporte público de 21 a 18 años, Sibaja expuso que actualmente hay conductores de esa edad, por lo que la ley sólo regularizará esta práctica.
"Lo que hay que hacer con estos conductores es obligarlos a que estén certificados, es una regulación; el compromiso de la secretaría es que no haya conductores sin licencia y sin seguro, es un acuerdo de



La plataforma de San Lázaro con dirección a la Preparatoria 1 sigue cerrada, por lo que los usuarios se aglutinan en la otra estructura.

Reparación en MB San Lázaro tardará ocho semanas más

Una de las plataformas lleva cerrada dos meses tras choque de tráiler, lo que retrasa el servicio

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Una de las dos plataformas de la estación San Lázaro de la Línea 5 del Metrobús, que va sobre Eje 3 Oriente con dirección a la Preparatoria 1, lleva más de dos meses cerrada por los trabajos de reparación, debido a que un tráiler impactó en la estructura, lo que ocasiona retrasos en el servicio y caos en la otra zona.

De acuerdo con el organismo de transporte, las labores de remozamiento todavía tardarán entre seis y ocho semanas más.

Tras 66 días del accidente, la es-

tación San Lázaro continúa en reparaciones, por lo que los usuarios de ambas direcciones se juntan en una misma plataforma, lo que provoca amontonamiento.

"Se acumula mucho la gente que hay en la Ciudad, y cuando estaba abierta se repartía mucho", dijo Edwin, usuario.

Michelle, otra pasajera, comentó que si demoran en pasar las unidades del Metrobús más de lo normal. "Ahorita, como ha pasado mucho de huelgas y como nada más está abierto aquí, pues se junta mucho la gente", indicó.

Usuarios de la ruta reportaron que pasan menos unidades en las tardes, lo que provoca retrasos en sus actividades.

"En las tardes sí tarda mucho. Hace rato tuve que esperar como media hora y se me hizo tarde", mencionó Lizeth, estudiante de



En febrero, un tráiler se impactó contra un muro de la estación.

la Preparatoria 1 Gabino Barreda de la UNAM.

El lado impactado de la estructura se encuentra cubierto por una lona negra, y cuatro trabajadores al interior y al exterior remueven los restos de concreto inservibles.

El pasado 17 de febrero, un tráiler chocó con el muro de contención de dicha estación, lo que provocó un incendio que dejó heridos a una policía que resguardaba el lugar y al chofer del vehículo.

El sistema Metrobús comentó a EL UNIVERSAL que la estación San

Lázaro estará reparada y lista para entrar en operación en un periodo de seis a ocho semanas, debido al peritaje que se llevó a cabo en atención de los representantes de la empresa del tráiler.

El servicio continúa de manera normal, únicamente con la modificación de que el abordaje dirección Preparatoria 1 y Río de los Remedios se hace en una sola plataforma.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal del Metrobús se encuentran en la plataforma para movilizar a los usuarios y evitar que se amontonen.

La Línea 5 del Metrobús corre por el Eje 3 Oriente, de Río de los Remedios, en alcaldía Gustavo A. Madero, hasta la Preparatoria 1 de la UNAM, ubicada en Xochimilco.

En la zona de San Lázaro se conecta con la Línea 4, que va hacia Buenavista, atravesando el Centro Histórico.

Por ello, llene dos estructuras que funcionan para desahogar el flujo de pasajeros, pero al estar cerrada una, se complica la movilidad de los mismos, y de acuerdo con la opinión de usuarios, también ha afectado la frecuencia del paso de las unidades. ●

Batres busca elevar a rango constitucional comedores

El mandatario enviará esta semana su iniciativa al Congreso capitalino

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó una iniciativa de ley para elevar a rango constitucional la operación de los comedores públicos y comunitarios.

La propuesta del mandatario consiste en agregar un párrafo al artículo 9 de la Constitución de la Ciudad de México, en su apartado C numeral 2, referente al derecho a la alimentación y a la nutrición, para establecer un sistema de comedores públicos y comunitarios, de conformidad con las reglas de operación que permitan costos mínimos o gratuitos para las personas usuarias.

"En la vida real ya existe un Sistema de Comedores, incluso se aprobó una Ley de Comedores Sociales; no obstante, queremos darle permanencia, duración y la naturaleza de un derecho constitucional a la existencia de los comedores, de tal forma que los comedores permanezcan en los años siguientes", expuso Batres.

Recordó que como secretario de Desarrollo Social local, en 2009 fueron creados estos comedores, los cuales iniciaron con 210 espacios, mientras que en la actualidad hay cerca de 500.

"Ahora que llegué a la Jefatura de Gobierno, le dimos otro nuevo impulso a los comedores comunitarios, los apoyamos con recursos para renovar infraestructura básica, eso fue en el año pasado y también este año. Y además aprobamos un presupuesto que creció en 100 millones de pesos. Los comedores pasaron de tener un presupuesto de 350 millones de pesos a 450 millones de pesos", explicó.

El jefe de Gobierno enviará su iniciativa al Congreso local esta semana, y buscará que sea discutida en el actual periodo ordinario de sesiones, que concluye a finales de mayo. ●

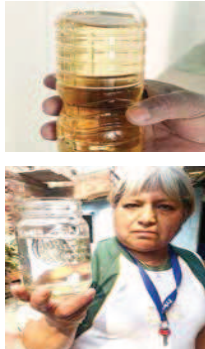


Martí Batres informó que actualmente hay 500 comedores comunitarios.



Fotos: Hilda Castellanos

Rafael Mondragón, habitante de la colonia Nonoalco, mostró el agua de la llave.



Bertha Martínez Jiménez presentó una muestra del 14 de abril y una de ayer.

BENITO JUÁREZ

Ya reciben agua sin olor; rechazan usarla

De las llaves ya no sale un líquido turbio, pero los vecinos piden más información al gobierno

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En las colonias Del Valle Centro, Nonoalco, Nápoles, Insurgentes San Borja y Ciudad de los Deportes, de la alcaldía Benito Juárez, han comenzado a recibir agua potable transparente y sin olor a combustible o aceite en donde hace unos días no era así, de acuerdo con vecinos consultados en un recorrido realizado por este diario.

“Tuviéramos problemas con el agua contaminada; sí olía a gasolina”, refirió Bertha Martínez Jiménez, que vive en Leonardo Da Vinci 231, en Nonoalco, y quien presentó una muestra de agua tomada el pasado 14 de abril, con un aspecto turbio.

“Ahorita ya sale, pues limpia; ya no huele, ya se arregló la situación. Ya sale limpia. Aunque ahorita el agua sí tiene un ligero aroma a cloro”, agregó.

Rafael Mondragón, quien vive en Holbein casi

esquina con Patriotismo, en Nonoalco, refirió que hace una semana el gobierno de la ciudad y Sacmex iniciaron con el lavado de cisternas y tinacos de las viviendas afectadas por agua contaminada.

“Primero saqué (agua en) una botella hace como una semana: salía sucia, turbia; ahorita, aunque el agua se ve clara, limpia, y no huele a nada, seguimos tomando agua de garrafón”, indicó Mondragón.

“Antes sí estaba contaminada, con olor, olía a gasolina, pero ahora ya no, ya sale clara. Ya nos limpiaron la cisterna y los tinacos, para echarnos agua con pipa, pero que nos digan”, que ya se puede usar, afirmó en entrevista Alberto Gómez Jiménez, trabajador en el condominio de Patricio Sanz 1406, colonia Insurgentes San Borja.

El recorrido se realizó en el polígono que conforman las esquinas en las que el Sacmex asegura que ha tomado muestras de agua, mismas que muestran un líquido limpio y sin olor ni compuestos orgánicos semivolátiles o volátiles, de acuerdo con el portal web agua.benitojuarez.cdmx.gob.mx.



CHAPULTEPEC NACIERON TRES JAGUARES

Tres cachorros de jaguar nacieron en el Centro de Conservación de Fauna Silvestre de Chapultepec, se trata de un macho negro y dos hembras, una negra y una pinta, dio a conocer ayer la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

—Jonas López

Foto: Especial

SUMAN MÁS DE 800

LLEGAN 40 DENUNCIAS ELECTORALES CADA DÍA AL IECM

2024 DESTINO

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acumuló hasta el lunes pasado 819 quejas en el marco del proceso electoral que inició el 10 de septiembre del año pasado. En la medida que se acerca el día de la elección, las denuncias son más.

“En marzo llegaron aproximadamente 390 quejas y ahora estamos recibiendo en promedio 40 al día. Sabemos que esto va a seguir así porque son los meses más intensos de la campaña”, dijo a *Excelsior*, la consejera Erika Estrada, presidenta de la Comisión de Quejas del IECM.

De las denuncias que han llegado en las últimas semanas “muchas tienen que ver con el retiro indebido de propaganda: se ha identificado por alguna foto o video a personas que están retirando la propaganda de alguna fuerza política y no solamente de un candidato, o de una candidata, se ha generalizado la conducta y lo que se ve en esas imágenes es que se está sustituyendo la propaganda; eso es lo que denuncian las fuerzas políticas”, detalló Estrada.

En otros casos “simple y sencillamente (es) para bajarla de donde está y destruirla”.

Una dificultad que está enfrentando el IECM es que quienes quitan la propaganda política “actúan bajo el anonimato: generalmente son cuadrillas que operan en nuestra ciudad en la noche, suelen cubrirse el rostro y las placas del vehículo; salen en esta clandestinidad a vandalizar la propaganda”.

“Consejero que hace falta” fortalecer nuestras acciones preventivas con las alcaldías y la Jefatura de Gobierno, para que el mensaje sea coordinado y con los alcances que tenemos todas las autoridades”.

Recordó que “estas denuncias eventualmente van a llegar al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y, de acreditarse la responsabilidad de alguna persona candidata, dependiendo del grado de afectación, puede haber sanciones económicas, pero incluso, en un caso extremo, puede haber alguna causal de nulidad”.

Recordó que sólo el gobierno de la ciudad y las alcaldías tienen facultades para retirar propaganda política de lugares prohibidos, como árboles, edificios públicos o monumentos históricos y arqueológicos.

LAS QUEJAS QUE VAN AL ALZA

Del 10 de septiembre de 2023 al lunes pasado, el tema por el que han recibido más quejas es por actos anticipados de campaña, con 292; uso indebido de recursos públicos, 191; calumnia, 184; vulneración de los principios de equidad, 177; promoción personalizada, 152; reglas de propaganda, 148; y actos anticipados de pre-campaña, 87, entre otros.

De las quejas por calumnia, detalló: “Allí nosotros estamos comprobando lo que se sube a redes sociales, cuando hacen un señalamiento de que una persona está incurriendo en un delito”.

Estrada insistió en que si

PRINCIPALMENTE SON POR RETIRO DE PUBLICIDAD, pero van en aumento por calumnia y uso indebido de recursos públicos



Foto: Daniel Betanzos

Dependiendo del grado de afectación, puede haber sanciones económicas, pero incluso en un caso extremo puede haber alguna causal de nulidad.”

ERIKA ESTRADA
CONSEJERA DEL IECM

por ejemplo un candidato hace una afirmación sobre otro candidato “debe tener las pruebas, y debe tener cuidado de no hacer acusaciones falsas, porque puede caer en el escenario de la calumnia, donde lo que se busca es denostar al otro, y que quede el mensaje en redes sociales, donde a veces se hace viral en segundos”.

Destacó que en muchos casos lo primero que hace el IECM es “actuar de manera preventiva, dictar una medida cautelar diciéndole a las redes sociales: ‘tienes que bajar este contenido porque no está acreditado que esta persona tenga una acusación donde ya haya sido declarada culpable’, porque hay que recordar que nuestro sistema electoral y jurídico se basa en la presunción de inocencia, entonces hasta que esto no suceda, no pueden hacer estas acusaciones”.

Estrada recordó que a la comisión de quejas le corresponde emitir las medidas cautelares y después sustanciar la queja, determinar si hay elementos que la sustenten y, si es el caso, el IECM manda expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La consejera recordó que cualquier persona puede presentar una queja, no es necesario ser militante de algún partido político y las quejas se envían por correo electrónico.

Los querrelantes deben enviar elementos que sustenten la denuncia y la Comisión de Quejas del IECM se encarga de corroborarlos.

COMISIÓN DE QUEJAS

Uso de Cártel Inmobiliario no constituyó calumnia

El término se empleó de forma aislada, indicaron al analizar un recurso sobre el primer debate

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El uso del término Cártel Inmobiliario en el primer Debate Chilango no constituyó calumnia, determinó la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La frase fue utilizada por Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, el 17 de marzo pasado. Ayer se analizó una queja que presentó el PAN respecto al primer debate, en la que argumenta que las expresiones de Brugada habían sido calumnias.

Al respecto, el consejero Mauricio Huesca, integrante de la comisión, detalló que “la frase ‘Cártel Inmobiliario’ usada de manera aislada, no es calumnia”.

Detalló que sólo sería calumnia si se usara ese término vinculado al concepto de corrupción o de crimen organizado, que son delitos, que no se le

han comprobado al candidato de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada.

La decisión de los consejeros apenas es el primer paso en el análisis de la queja, donde también se determinó que al no se calumnia. Brugada no debe borrar esas frases del video del primer debate.

La comisión sigue el proceso de sustanciación y análisis del tema, y el siguiente paso será enviar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Ayer también se determinó que legisladores y funcionarios de Morena deben eliminar publicaciones de redes sociales en las que escriben contra Taboada, pues como funcionarios no deben vulnerar los principios de equidad e imparcialidad en la contienda.

La Comisión de Quejas, que preside la consejera electoral Erika Estrada, determinó que la senadora morenista Citlalli Hernández; el senador César Cravito; el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani y el diputado federal Víctor Gabriel Varela López deberán eliminar publicaciones de Facebook y la red social X, en los que hablan en contra de Taboada.



Foto: Archivo

En el segundo Debate Chilango, la candidata de Morena, PT y PVEM también hizo alusión al Cártel Inmobiliario.

Estiman voto de 250 mil jóvenes por primera vez

Alededor de 250 mil jóvenes, de entre 18 y 19 años, podrán votar por primera vez el próximo 2 de junio en la Ciudad de México, indicó el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca. En el Centro de Investigación e Informática Jurídica de la Escuela Libre de Derecho, comentó que ese grupo poblacional, comúnmente, registra 70% de participación y se espera que ese porcentaje no decaiga.

Huesca comentó que para este proceso electoral se permitió el registro de 219 personas de grupos prioritarios, tanto en el Congreso capitalino, como en las alcaldías.

“De ese total 133 son espacios para personas jóvenes, siete para personas con discapacidad, 17 para personas de comunidades indígenas o pueblos originarios, 39 espacios con alguna condición sexogenérica, 19 personas adultas mayores y cuatro afrodescendientes”, dijo en el foro Importancia del voto de la juventud frente a la jornada electoral 2024.

El objetivo es que impulsen agendas que beneficien a esos sectores.

—Georgina Olson



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER								HOY NO CIRCULA				
Ozono	máximo	hora	Centro	115	14	pm-10	máximo	hora	Centro	99	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	100	17	Suroeste	124	15	Noroeste	78	12	Suroeste	55	16	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	104	13	Sureste	116	15	Noreste	76	10	Sureste	83	16	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.

CONSIDERA QUE SON DICHS DE “CARÁCTER CALUMNIOSO SIN SUSTENTO”

IECM avala impunidad de Taboada; prohíbe asociarlo a cártel inmobiliario

Menciones deberán retirarse en 48 horas; sanción avala uso de fuerza pública

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó medidas cautelares en favor del PAN para que, de manera general, no se relacione el concepto de “cártel inmobiliario” con actos de corrupción, al considerarlo “manifestaciones de carácter calumnioso sin sustento jurídico en contra de Santiago Taboada Cortina”, candidato de la alianza opositora del PAN, el PRI y el PRD.

La votación del proyecto de acuerdo generó más dudas que certezas debido a que los integrantes de la comisión —presidida por la consejera Erika Estrada— sufragaron de manera diferenciada los alcances de la queja que fue ingresada por la representación del blanquiazul ante el órgano electoral.

De acuerdo con el consejero Mauricio Huesca, el concepto de “cártel inmobiliario” no implica un delito explícito en el Código Penal; no obstante, relacionarlo con acciones de corrupción constituye actos de calumnia, de ahí que se aprobara por mayoría —con el voto del consejero Ernesto Ramos en contra— el retiro de 19 publicaciones en redes sociales hechas por morenistas, incluidos dos actores legalmente considerados medios de comunicación: *Lord Molécula* y *El Soberano*, por considerarlo un exceso al derecho a la libertad de expresión.

Para el retiro tienen un máximo de 48 horas a partir de la notificación, en caso contrario se podrían imponer sanciones individuales que van desde una amonestación, multa de hasta 5 mil unidades de medida —poco más de medio millón de pesos— y el uso de la fuerza pública.

Por este caso también se aprobaron por unanimidad dos procedimientos administrativos sancionadores por posible vulneración a los principios de equidad en la contienda, así como por presunto uso de recursos públicos en contra del jefe de Gobierno, Martí Batres, el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, y los senadores César Cravioto y Citlalli Hernández.

En la discusión, el consejero Ernesto Ramos propuso desechar la queja en general por falta de legitimación, pues, de acuerdo con la ley, las denuncias por calumnia deben estar firmadas por la persona agraviada y no por su partido; sin embargo, esto fue rechazado.

La comisión también descartó el inicio de un procedimiento sancionador por presunta promoción personalizada contra varios candidatos. La resolución del IECM podrá

ser impugnada ante autoridades jurisdiccionales.

Por presuntos actos de corrupción inmobiliaria —que recientemente fue incluido en el catálogo de delitos de la ciudad—, han sido detenidas y procesadas nueve per-

sonas, entre ex funcionarios públicos de la alcaldía Benito Juárez y empresarios; hay cuatro que están prófugos y otro número similar de sentenciados, además de que 130 edificios irregulares se encuentran bajo investigación.

“Ataque a la democracia”: Clara Brugada

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, consideró que la decisión del IECM “es un ataque directo a la democracia y a la libertad de expresión”, al impedir que actores políticos se expresen sobre el *modus operandi* del cártel inmobiliario del PAN. “No han entendido nada. Como lo dice el presidente López Obrador, la política ya no es un asunto de los políticos”, escribió en sus redes sociales luego de conocer la resolución. Brugada hizo un llamado a los ciudadanos para salir a las calles a informar sobre el tema, tras señalar que los opositores no pasarán y que la 4T seguirá transformando la ciudad.

Rocío González Alvarado

El PAN, coludido en despojos en Benito Juárez: residentes

LAURA GÓMEZ FLORES

La complicidad con personal del Registro Público de la Propiedad y policías ha permitido a integrantes del llamado cártel del despojo invadir y apropiarse de inmuebles en las colonias Moderna, Narvarte, Albert, Álamos y San Pedro de los Pinos, en la alcaldía Benito Juárez, en el que las víctimas son principalmente adultos mayores, denuncia vecinos.

Los responsables aprovechan alguna irregularidad en la tenencia de la tierra y saben que el predio está desocupado, explicó Guillermo Meixueiro, ex consejero de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, lo que ha permitido a este grupo actuar en total impunidad.

Otros se aprovechan de la buena fe de sus arrendadores “para apropiarse de más espacios pactados, meten a gente ajena o les hacen firmar documentos donde con engaños o a la fuerza ceden sus propiedades a sabiendas de que están solos”. El problema del despojo en la de-

marcación “es muy fuerte, pues los integrantes de ese grupo llegan a un domicilio del que saben que cuenta con algún problema de tenencia o es habitado por adultos mayores, preguntan por equis persona y antes de que salgan, se meten”.

Una vez que “sacan a sus dueños o poseedores legales, meten perros y se quedan con la propiedad, sin que las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de Justicia hayan procedido”.

Se trata “de una nueva operación que tiene el PAN para hacerse de inmuebles, pues el despojo es el principio del cártel inmobiliario, para eso cuentan con gente en el Registro Público que les dice dónde hay propiedades con problemas para que ataquen, y tienen el apoyo de algunos sectores de la policía”.

Por otra parte, habitantes de la colonia Álamos denunciaron que en la calle Palmira un grupo de personas, acompañadas por perros, invadieron un predio que estaba desocupado frente a un templo. Los dueños lo recuperaron, pero después lo volvieron a irrumpir.



“No sabemos cómo lo hicieron porque no contaban con ningún documento que avalara su propiedad ni con una manifestación de obra o permisos que se requieren para edificar un inmueble, que ahora alberga ocho departamentos en cuatro pisos que se rentan.” Con eso “se evitan papeleo y que el edificio sea verificado, recuperado y entregado a sus verdaderos

▲ En febrero de este año dos adultos mayores fueron sacados de su casa en la colonia Narvarte por sujetos que de inmediato la ocuparon. Foto Alfredo Domínguez

dueños. Se trata de una mafia muy organizada, lo cual debe llevar a una moratoria de construcción urbana en Benito Juárez.” Mencionaron que esto implicaría el cierre de la ventanilla única y la

revisión de cada uno de los permisos y manifestaciones entregadas o en proceso de autorización a fin de determinar si proceden y cuál sería el impacto que traería en materia de agua, luz, basura y movilidad.

Taboada reconoce al Consejo de la Comunicación por fomentar la participación en el proceso electoral

Aseguró que el triunfo de la oposición en nueve alcaldías fue debido a que la participación estuvo por encima del 50%

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

En el encuentro con el Consejo de la Comunicación, el candidato Santiago Taboada reconoció a ese gremio por por su importante labor para fomentar la participación ciudadana de cara al próximo proceso electoral, para que las y los chilangos ejerzan su voto de manera informada.

Ante representantes de mil 500 agrupaciones y empresas, Taboada aseguró que el triunfo de la oposición en nueve alcaldías fue debido a que la participación estuvo por encima del 50 por ciento.

“Todas las alcaldías que no ganamos, o las que nos quedamos muy cerca, estuvieron por debajo del 50 por ciento de participación. Es decir, en la medida en que aumentemos la participación, sin duda, los resultados van a cambiar”, destacó.

Además, Taboada sostuvo la importancia de realizar campañas con propuestas y que informen para que la gente de la ca-



Taboada sostuvo la importancia de realizar campañas con propuestas y que informen para que la gente de la capital conozca, compare y visualice lo que quieren los próximos seis años.

pital conozca, compare y visualice lo que quieren los próximos seis años.

“Estas campañas funcionan. Tuvimos la oportunidad de ver las filas el último día para sacar la credencial de elector. Nunca en la historia de la Ciudad de México hubo esas colas a las 11 de la noche, un día antes de vencer el plazo y eso también es porque ustedes hicieron un trabajo fundamental para que ocurriera y yo estoy aquí con la convicción de que otra ciudad podemos ver los próximos años”, apuntó.

Recordó que el Gobierno del mismo equipo político durante

27 años no ha auxiliado a la resolución de conflictos, como la seguridad. Apuntó que cuando recibió la alcaldía Benito Juárez, en el año 2018, prevalecía el problema de robo a casa habitación y seis años después, convirtió a ese territorio en el más seguro del país.

“Queremos hacer un replanteamiento en el tema de la Fiscalía una Fiscalía en la cual, no llega la colonia al micro, a ese que lleva la colonia al micro, a la combi, hacerle una transición hacia la electromovilidad, para eso necesitamos generar algunos subsidios e incentivos. El problema es que les dicen que tienen que renovar la unidad con

ciudad se revictimice”, dijo.

Además, expresó su inquietud de ampliar la Línea siete del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) hasta a San Jerónimo, en beneficio a los habitantes de la alcaldía Magdalena Contreras.

“Queremos hacer la ampliación de Tasqueña a Xochimilco, pero también llevar al transporte público concesionado, a ese que llega la colonia al micro, a la combi, hacerle una transición hacia la electromovilidad, para eso necesitamos generar algunos subsidios e incentivos. El problema es que les dicen que tienen que renovar la unidad con

tal concesionaria en esas características, el mercado y el crédito con sus condiciones”.

NUNCA PEDIMOS QUE NO SE HABLARA DEL “CÁRTEL INMOBILIARIO”: DORING

El coordinador de la campaña de Taboada, Federico Doring, reveló que nunca le solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que se omitiera el tema del “cábel inmobiliario” en el segundo “Debate chilango”. El legislador explicó que se trató de una queja para que Clara Brugada no emitiera calumnias en contra de su rival, ya que la ciudadanía tiene el derecho de escuchar una campaña informada.

Igualmente, Doring aseguró que el equipo de Brugada también ha impuesto quejas para que no se le difame; “Clara ya no sacó chistes en contra de su candidato, el apodo que le intentó colocar, ya no se atrevió a pronunciarlo, la libertad de expresión tiene que estar acotada a lo que es verdad porque no se puede inducir al voto con mentiras”.

Subrayó que jueces federales determinaron que ni Gobierno de la ciudad o la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) pueden relacionar a Taboada con delitos que no cometió, ya que las carpetas de investigación no sustentan las acusaciones con las que Brugada lo quiere relacionar.

Brugada propone consolidar una ciudad pluricultural libre de discriminación

Clara Brugada, aspirante a la Jefatura de Gobierno por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, sostuvo un encuentro con comunidades indígenas migrantes de la Ciudad de México, a quienes presentó sus compromisos para hacer de la capital una “Ciudad Pluricultural”.

Desde la Plaza Garibaldi, en el Centro Histórico, Clara Brugada aseguró que garantizará los derechos de las comunidades indígenas como lo estipula la Constitución de la Ciudad de México, para lo cual es necesario atender las causas que generan la discriminación, señaló.

“Ningún indígena debe sentirse extranjero en su propia tie-

rra, que es la Ciudad de México; ningún indígena debe permitir exclusión y discriminación en esta ciudad, así que vamos a trabajar intensamente para que la discriminación por raza aquí en la ciudad sea erradicada”, afirmó.

Sostuvo que para eliminar la discriminación se requiere de mucha conciencia y también aplicar medidas que garanticen que la población indígena no sea discriminada y se garanticen derechos como vivienda y empleo, así como que los pueblos indígenas puedan desarrollarse de manera integral en la ciudad.

Brugada mencionó que la Ciudad de México es el lugar donde residen más comunida-

des indígenas migrantes del país. En el encuentro, la candidata a jefa de Gobierno por Morena, PT y PVEM reivindicó la cultura y tradiciones de los pueblos indígenas y originarios; “ustedes son más que cualquier otro ciudadano y ciudadana, porque ustedes tienen raíces milenarias, tradiciones que debemos de respetar y rescatar”, resaltó.

En ese sentido, Brugada Molina se comprometió a que a través del Sistema Público de Cuidados se atenderá a la población indígena, y se desarrollará una acción específica para que las lenguas indígenas se preserven, al igual que sus tradiciones y costumbres. (Francisco Toledo)

Salomón Chertorivski promete invertir lo necesario para que Topilejo tenga agua

Salomón Chertorivski, candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por Movimiento Ciudadano, aseguró que invertirá lo necesario para dotar de agua a Topilejo, Pueblo Originario ubicado en Tlalpan. Aseguró que “es inaceptable que el sur de la ciudad dote de agua y aire a toda la capital y sus habitantes carezcan del vital líquido. Haremos la inversión que se necesite para que Topilejo tenga agua”, comentó a los habitantes durante Fosfo Feria.

Chertorivski se dijo profundamente agradecido con los pueblos originarios y su aporte al cuidado del medio ambien-

te, “el agua que tomamos y el aire que respiramos es gracias al bosque del sur de la ciudad y por eso lo tenemos que cuidar. Para quienes habitan en el sur de Tlalpan vamos a tener el programa Guardianes del Bosque, que contempla el pago por servicios ambientales”.

Detalló que este programa, presentado durante el segundo Debate Chilango de los candidatos a la jefatura de Gobierno, iniciará con 12 mil plazas para los habitantes del sur de la ciudad —recibirán un salario digno por ello— que decidan cuidar el bosque y recuperarlo. (Jennifer Garlem)

#DEBATEXOCHI

SE ENFOCAN EN DESARROLLO

DAN PROPUESTAS PARA CRECIMIENTO TURÍSTICO

FRIDA VALENCIA



CDMX@ELHERALDODE MEXICO.COM

6

MDP ANUALES GENERAN LAS FIESTAS TRADICIONALES.

19

MIL TONELADAS DE ALIMENTOS DE AÑO PRODUCEN LA ZONA.

En el debate entre los aspirantes a gobernar Xochimilco, conducido por Blanca Becerril y Alejandro Domínguez, los candidatos concordaron en que es necesario impulsar el desarrollo económico de la alcaldía a través de su cultura y tradición, así como erradicar la violencia contra la mujer mediante la prevención.

Circe Camacho (Morena, PT y PVEM) propuso nuevas rutas turísticas para ampliar la zona económica hasta la sierra y la puesta en marcha de un centro de justicia para mujeres.

Por su parte, Gabriel del Monte (PAN, PRI y PRD) se comprometió a crear programas de capacitación de oficios tradicionales y a instalar líneas telefónicas de atención las 24 horas para atender a las mujeres.

Adrián Chávez Ortiz, de MC, dijo que invertirá lo necesario para ampliar la conectividad en la zona y hará de la alcaldía el sitio más iluminado de la CDMX. ■

FOTO: ESPECIAL



INTERCAMBIO

• Gabriel del Monte, Circe Camacho y Adrián Chávez.

RUTA 2024



FOTOS: ESPECIAL Y GUILLERMO O'GAM

AGENDA AMPLIA

- Taboada se ofreció a arreglar pendientes del gobierno capitalino en Alvaro Obregón.
- Brugada prometió combatir el racismo en contra de las comunidades indígenas.
- Chertorivski afirmó que lo mejor está por venir para la ciudad, con calles más seguras.

#SANTIAGOTABOADA

FIRMA COMPROMISO CON VÍCTIMAS

FRIDA VALENCIA Y CINTHYA STETTIN



CDMX@ELHERALDODE MEXICO.COM

APOYA A AFECTADOS POR DESPOJO. BRUGADA RECIBE RESPALDO DE COMUNIDAD ARTÍSTICA

El candidato de Va X la CDMX a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, se reunió con víctimas del presunto fraude del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), quienes afirmaron ser víctimas de despojo y daño patrimonial por parte de exfuncionarios capitalinos acusados de corrupción. El aspirante escuchó a los asistentes, quienes se quejaron por el alza de precios y se mostraron inconformes con la reconstrucción de viviendas tras el sismo de 2017.

Por ello, Taboada indicó que, en caso de ganar los comicios, una de sus primeras tareas será poner en orden los procesos del INVI y retomar el mecanismo de reconstrucción para brindar a los afectados una vivienda digna.

Asimismo, firmó un acuerdo con los presentes, ante

quienes se comprometió a regresarles su hogar, revisar los excedentes y encontrar el hilo de corrupción para erradicarlo. "Esto no va a ser borrón y cuenta nueva, necesitamos regresarles la vivienda, pero también necesitamos revisar qué fue lo que hicieron", señaló.

Respecto a las acusaciones de censura, Taboada Cortina indicó que la queja presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) iba en torno al cese de calumnias para hacer campaña.

Por su parte, Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, negó que haya calumniado a

EN ACCIÓN

3

EVENTOS EN CABEZO DE BRUGADA AYER.

2

ACTOS PÚBLICOS DE SANTIAGO TABOADA.

su contrincante al vincularlo con el *cártel inmobiliario*.

En la Plaza Garibaldi, dijo que todo lo que han mencionado está comprobado y "no estamos haciendo, como ellos, bolas de humo y simplemente caer en una campaña de mentiras, ni mucho menos".

"Hoy ya está incluso tipificado como delito. Es el gran escándalo de la corrupción en este siglo, en esta ciudad. Se descubrió y hoy hay funcionarios y exfuncionarios que están siendo procesados. Entonces, ¿qué calumnia hay? Todo lo que hemos dicho está sustentado", apuntó.

Además, la morenista recibió el apoyo integrantes de la comunidad artística y cultural de la capital, como Elena Poniatowska, Itatí Cantoral, Mario Bellatin, Damián Alcázar y Horacio Franco.

En tanto, Salomón Chertorivski, abanderado de Movimiento Ciudadano, estuvo en San Miguel Topilejo, Tlalpan, en donde prometió mayor inversión en materia hídrica en esa zona. ■

VOTO JOVEN

• En la ciudad podrán votar por primera vez cerca de 250 mil capitalinos entre 18 y 19 años.

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 25.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Avanza peatonalización del Zócalo capitalino

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, mencionó en conferencia que se han colado cerca de 12 mil, de 19 mil, metros cuadrados en el primer cuadro de la capital, lo que representa poco más de 60 por ciento de avance. Desde enero pasado los automóviles ya no circulan en el Zócalo capitalino.

CLIMA PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 16°



MAYORMENTE SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NUMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

Sin discutir en el Congreso de la CDMX

Congelada, la Ley Paola Buenrostro para tipificar los transfeminicidios

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El diputado local de Morena, Temístocles Villanueva Ramos, criticó que no haya disposición por parte del Congreso de la Ciudad de México para discutir la aprobación de la Ley Paola Buenrostro, para tipificar los transfeminicidios.

El legislador comentó que la primera vez que se intentó subir el tema al Pleno fue en junio de 2022, pero no avanzó. El 25 de marzo informó sobre la presentación, nuevamente, de la propuesta, pero a la fecha no ha sido discutida.

NATALIA LANE, activista, trabajadora sexual y sobreviviente a un intento de transfeminicidio, también es coautora de la iniciativa de ley Paola Buenrostro.

Eldato

Esta iniciativa reforma diversos artículos del Código Civil del Código Penal local, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Ley de Víctimas para tipificar el transfeminicidio y garantizar el acceso a la justicia de las víctimas.

"Se busca orientar la labor de la Fiscalía y a las autoridades competentes, a fin de combatir las conductas de revictimización por parte de órganos del Estado y cuerpos de seguridad, y permitir el correcto tratamiento de la víctima como una mujer trans o persona trans con identidad y/o expresión de género femeninos", dijo en entrevista con *La Razón*.

La iniciativa lleva el nombre de Paola Buenrostro, trabajadora sexual asesinada el 30 de septiembre de 2016 momentos después de que un hombre identificado como Arturo Felipe Delgadillo Olvera solicitó sus servicios y ella subió a su auto, en Puente de Alvarado.

El sospechoso es buscado por las autoridades desde el 2 de octubre de ese año, cuando el juez de Control adscrito a la Unidad de Gestión 5 del Tribunal Superior de Justicia, Gilberto Cervantes

ENDOS OCASIONES la iniciativa se presentó, pero no avanza, critica el diputado Temístocles Villanueva; urge Kenya Cuevas aprobación para garantizar el acceso a la justicia

Hernández, lo liberó. Ahora la Fiscalía local ofrece una recompensa de 500 mil pesos.

Villanueva Ramos mencionó luego de la primera presentación de la iniciativa que ha mantenido comunicación con el Gobierno capitalino y la Fiscalía local para ahondar en el tema.

"Estos dos años nos permitieron analizar la primera iniciativa presentada, acercarnos a la Fiscalía para trabajar en conjunto para que los transfeminicidios sean un tipo penal aplicable en la realidad", comentó.

El legislador externó que ha dialogado con el Jefe de Gobierno, Martí Batres, y aseguró que se comprometió a promover entre las distintas fuerzas políticas del Congreso la propuesta para que avance.

En marzo pasado el Congreso de Nayarit aprobó la ley Paola Buenrostro que tipifica el delito de transfeminicidio y lo sanciona con hasta 60 años de prisión. Es el único estado que reconoce este ilícito.

Mencionó que hay una recomendación por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos dirigida al Congreso de la Unión por el caso Paola Buenrostro para tipificar el transfeminicidio.

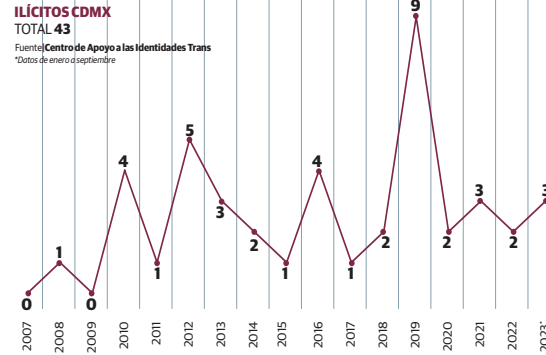
"La iniciativa se ha construido con organizaciones de la sociedad civil, espero que antes de que concluya el mes de abril, finalmente podamos conocer un dictamen en sentido positivo desde las comisiones unidas de procuración de justicia e igualdad de género", expuso.

Sobre el número de crímenes de odio, Villanueva Ramos reconoció que no hay datos oficiales, y destacó la labor de activistas y asociaciones civiles porque tienen registros de los transfeminicidios.

La asociación civil Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT) registró al menos 43 crímenes de odio de este tipo en la Ciudad de México entre 2007 y septiembre de 2023. En lo que va del presente año reportó tres casos.

VÍCTIMAS DEL ODIO

En los últimos 16 años, al menos 43 personas trans han sido víctimas de crímenes de odio y el año con más casos fue 2019.



ACTIVISTAS pintan Palacio Nacional en enero para exigir atender transfeminicidios.

ESPERO que antes de que concluya el mes de abril, finalmente podamos conocer un dictamen en sentido positivo desde las comisiones unidas de procuración de justicia e igualdad de género"

Temístocles Villanueva
Diputado local de Morena

Esto coloca a la capital en la quinta posición a nivel nacional, por debajo de Veracruz con 80; Guerrero, 60; Estado de México, 58 y Chihuahua, 57.

"Las cifras con las que se cuenta son documentadas por organizaciones de la sociedad civil o a través de notas periodísticas. En lo que va de este año van 18 crímenes de odio por fobias a personas de la diversidad sexual", dijo el legislador.

La coautora de la iniciativa de ley Paola Buenrostro y fundadora de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias, Kenya Cuevas, opinó que el apoyo al sector por parte del Gobierno local es nulo y ha sido el esfuerzo de organizaciones civiles para presionar a las autoridades el que ha impulsado el avance para atender las peticiones de la comunidad.

"Esta iniciativa no se ha querido aprobar, se supone que ya se trabajó en la Comisión de Justicia junto con la Fiscalía, ya era para que le diéramos salida en la Ciudad de México. Eso es un mensaje punitivo para el tipo de agresión que estamos recibiendo", reclamó.

Mencionó que es necesario especificar la identidad trans dentro de las ins-

tituciones y nombrarlas para que exista un castigo penal a quien agrede a dicha comunidad; si no, el Gobierno local se contradeciría al decir que se vive en una ciudad de derechos y oportunidades.

Añadió que se deben tener casas de oportunidades para las personas trans con el objetivo de que no sean discriminadas desde sus hogares y evitar que lleguen al trabajo sexual, donde consideró que es el punto más vulnerable para cometer transfeminicidios.

"Si una mujer trans a sus 16 o 17 años es discriminada de su hogar, lo más probable es que salga a estos círculos y después es muy difícil salir, además que encuentras un lugar de pertenencia, continúan con sus transiciones sin ser cuestionadas. El Gobierno necesita aplicarse para crear protocolos para que nadie se estanque por no ser aceptada", expuso.

La directora general del CAIT, Rocío Suárez, destacó a este diario la importancia de tipificar el transfeminicidio o clasificarlo dentro de los feminicidios, pero, aclaró, lo ideal es generar acciones de prevención a partir de identificar situaciones de vulnerabilidad.

La activista añadió que en muchos estados están tipificados los crímenes de odio y asesinatos violentos, aunque, la violencia continúa.

"Frente a los transfeminicidios hay una demanda de justicia que no va a llegar por la vía judicial, no hay reparaciones de daño ni se están evitando estas circunstancias", comentó la activista.

30
Transfeminicidios
registró el CAIT en
2023 en México

GRUPOS VULNERABLES YA CUENTAN CON EL SUBSIDIO

Proponen ampliar transporte gratuito

SERGIO VÁZQUEZ / LA PRENSA



El Metro reportó más de 323 millones de viajes gratuitos en 2023, es decir, 11 por ciento del total de traslados

MANUEL COSME

Especialistas plantean beneficio para pasajeros de bajos y medios ingresos, pues destinan 20 por ciento en traslados

Investigadores en movilidad sugieren al Gobierno capitalino ampliar la gratuidad en el servicio de transporte público para beneficiar a pasajeros con bajos y medios ingresos. El estudio ¿Transporte Público Gratuito en la CDMX?, de la organización CoRe Ciudades Vivibles y Amables, revela que poco más de la mitad de los hogares capitalinos tiene ingresos medios y bajos e invierte alrededor de 20 por ciento en transporte, monto que aumenta significativamente para quienes viven en las zonas periféricas.

Victor Alvarado e Itzel Hernández, autores del análisis, señalan que la transición hacia la gratuidad total requiere de una planificación que permita asegurar la sostenibilidad financiera.

Por ejemplo, sólo para el Metro, Me-

trobús, Servicio de Transportes Eléctricos (STE) y la Red de Transportes de Pasajeros (RTP), el costo trimestral de la gratuidad asciende a dos mil 357 millones de pesos, por ello, plantean que el financiamiento provenga del gobierno local, entidades privadas o cualquier otra fuente que lo facilite.

De acuerdo con el documento, el dinero para mover el transporte local de pasajeros proviene, por un lado, directamente de las aportaciones gubernamentales e ingresos de tarifas, otra parte tiene su origen en los servicios concesionados, como vagonetas, microbuses y camiones, los cuales obtienen sus ingresos del cobro por el traslado.

El sistema público ya aplica un esquema parcial de gratuidad para niños menores de cinco años, adultos mayores y personas con discapacidad, pero el beneficio principal se registra en la zona central de la urbe, donde predominan los servicios estructurados y de gran capacidad.

EJEMPLOS

EN TALLIN, ESTONIA; Dunkerque, Francia y Sao Paulo, Brasil, se ha aplicado la gratuidad

Los investigadores señalaron que no ocurre lo mismo en las áreas periféricas donde los vehículos de movilidad son vagonetas, microbuses y autobuses, los cuales operan bajo el esquema de "hombrecamión" y carecen de una forma de medir la gratuidad porque los vehículos son obsoletos operativa y financieramente.

Según los expertos, otro de los retos para implementar este modelo es la sostenibilidad operativa, es decir, garantizar la capacidad del sistema para y modernizarlo adecuadamente, por lo que es necesario invertir en infraestructura y la gestión eficiente de los recursos y servicios.

También plantearon el desafío de la cobertura y la calidad, a fin de asegurar que el modelo no sacrifique esos aspectos cruciales. Mientras que el cuarto reto es ofrecer equidad y accesibilidad sin generar desequilibrios o beneficiar desproporcionadamente a ciertos grupos.

A ello se suma el impacto en la demanda y efectos de segundo orden, es decir, considerar cómo la gratuidad puede influir en los patrones de uso, por ejemplo, el aumento de viajes cortos que antes se hacían a pie o el desarrollo suburbano no deseado.

ARCHIVO ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



La plaga se ubica en diversos puntos

Arman mapa de fresnos enfermos

DANA ESTRADA

A través de la plataforma iNaturalistMx, expertos en arbolado urbano comenzaron el mapeo de las zonas con fresnos afectados por un pequeño escarabajo (*Hylesinus Aztecus*) que infecta su sistema vascular y termina por matarlos, a fin de pedir la intervención de las autoridades.

"Es una aplicación donde se puede hacer el mapeo de biodiversidad, árboles plantas insectos, hongos, y hemos metido el proyecto de fresnos con descortezador. Ahí le estamos pidiendo a la gente la fotografía del árbol que presenta síntomas de savia que sale del tronco y al subir la imagen hay una persona para verificarla", explicó José Carlos Martínez, director de innovación de Reforestamos México.

Además, arboristas como Edgar Ojeda también iniciaron los estudios en fresnos enfermos de Paseo de la Reforma y Viaducto para confirmar la plaga.

"Lo que quería era identificar al insecto y sí es. Y sí, también hay patrones como focos de infestación localizados y que comparten ciertas características con el suelo. Claro que las olas de calor han sido fundamentales, el problema es que no han hecho actividades que mejoren el suelo y la zona de raíces", explicó.

Los especialistas advirtieron que con el arranque de la temporada de lluvias será más complicado identificar los síntomas, ya que el agua lava la rebaba de la plaga, problema documentado desde el 7 abril pasado por **El Sol de México**.

La plaga de *Hylesinus Aztecus* es originada por olas de calor prolongadas y repetitivas, así como por el mal estado del suelo



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA
ARACELI SÁNCHEZ C
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

JUEVES 25
DE ABRIL DE 2024
CIUDAD DE MÉXICO



Los manifestantes cerraron las avenidas

DE LA COLONIA JUÁREZ

Presionan para sacar a los migrantes

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Vecinos de la Colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, cerraron el cruce entre las calles General Prim y Bucareli, para exigir que se atienda a los migrantes asentados en la zona.

Extendiendo largos letreros, entre ellos uno con la leyenda "La Calle No Es Albergue", poco más de una decena de personas bloquearon el paso en dicho punto, gritando por medio de altavoces exigencias a las autoridades para resolver esta problemática.

Las principales demandas que los manifestantes expresaron fueron la creación de albergues dignos donde estas personas tengan servicios básicos, se libere la Plaza Giordano Bruno y lugares aledaños donde hay centenares de migrantes, y una reubicación de las oficinas centrales de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), cerca de donde se atiende a estos individuos.

Basta! informó que en los últimos meses, extranjeros que en su mayoría parecen ser centroamericanos con planes de llegar a Estados Unidos, se han asentado grupalmente en lugares de esta colonia. "Antes venía mucho turismo, los museos que tenemos aquí, al Museo de Chocolate, el Foro Lucerna, y ahora ya no viene nadie, entonces los restaurantes ya no tienen lo mismo, bastante nos dio en la torre, hasta los comercios ambulantes", dijo una manifestante.



Antes venía mucho turismo, los museos que tenemos aquí, al Museo de Chocolate, el Foro Lucerna, y ahora ya no viene nadie, entonces los restaurantes ya no tienen lo mismo, bastante nos dio en la torre... hasta los comercios ambulantes"

PROTESTANTE

EN TAN SÓLO 23 DÍAS DE CAMPAÑA

GASTA OPOSICIÓN MÁS DINERO QUE MORENA

Los candidatos de la alianza PRI PAN PRD han erogado 19 mdp en actividades, en comparación con los 3 mdp del resto

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

En tan sólo 23 días de campaña electoral, los 66 candidatos registrados por los partidos políticos de oposición para ocupar un cargo de elección popular han gastado más de 19.3 millones de pesos, es decir, seis veces más de lo erogado por los aspirantes oficialistas, quienes han invertido 3.9 mdp en su campaña de promoción.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), del 31 de marzo al 22 de abril, los aspirantes de la oposición que más recursos han destinado a su campaña proselitista son: Karen Quiroga, la candidata a la alcaldía Iztapalapa, quien reportó un gasto de 2.7 millones de pesos; Maricela Gastelú, de Gustavo A. Madero, ha erogado 2.2 millones de pesos; y Lía Limón, en Álvaro Obregón, con un millón de pesos.

En el mismo periodo, los 150 candidatos de la alianza More-



Los 81 aspirantes a ediles han erogado 12.7 mdp en difusión en la campaña

na, PT y el Verde Ecologista que contendrán por un cargo público han erogado 3 millones 963 mil pesos.

La candidata a la alcaldía Tlalpan, Gabriela Osorio, es quien más dinero ha invertido con más de 265 mil pesos, mientras que el aspirante a diputado local por Coyoacán, Gerardo Villanueva, ha destinado 235 mil pesos en su promoción.

Los 50 aspirantes por Movimiento Ciudadano (MC) han destinado cerca de 2 millo-

nes de pesos, en donde Alex Pichardo, candidato a la alcaldía Iztapalapa, es el militante que más recursos ha invertido en su campaña con 135 mil 538 pesos.

Efraín Bautista, quien busca la diputación del Distrito 21 de Iztapalapa, es el único aspirante independiente que ha reportado gastos en estas tres semanas de campaña. En total, los 81 aspirantes a ocupar un puesto como edil en las 16 demarcaciones de la capital del país han gastado 12.7 millones de pesos.

LO QUE GASTARON



Karen Quiroga, a la alcaldía Iztapalapa, 2.7 mdp
Maricela Gastelú, GAM, 2.2 mdp
Lía Limón, en Álvaro Obregón, 1 mdp

CAÓTICO "OMBLIGO DE LA SEMANA"

Usuarios del Metro sufren por retrasos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A pesar de la millonaria inversión realizada en el Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro, la realidad es que miles de usuarios enfrentan diariamente las consecuencias de las fallas y afectaciones que provocan retrasos en sus trayectos hacia el trabajo, la escuela y citas médicas.

Mientras tanto, el Metro se limita a señalar en sus redes sociales: "Alta afluencia".

Este fue el caso en la caótica mañana que experimentaron miles de usuarios después de los problemas y atrasos en diversas líneas que perturbaron el normal funcionamiento de los trenes.

A través de las redes sociales, los usuarios reportaron caos en la Línea 5 del Metro debido a una alta afluencia y retrasos de hasta 20 minutos. Las líneas afectadas fueron la A, que va de Pantitlán a La Paz; la 3, de Indios Verdes a Universidad; la 5, de Politécnico a Pantitlán; la 7, de El Rosario a Barranca del



Autoridades respondieron vía redes sociales

LÍNEAS AFECTADAS



Las quejas fueron desde la LA, L3, L5, L7 y L12

Muerto; y la 12, de Mixcoac a Tláhuac.

La Línea 12 del Metro presentó aglomeraciones en la mayoría de sus estaciones debido a retrasos de casi 15 minutos. Usuarios reportaron que los trenes partían completamente llenos desde la terminal Tláhuac.

El Metro anunció medidas para agilizar el avance de los trenes, mediante redes sociales.